



Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Informe de Evaluación del Programa de Licenciatura



HISTORIA

Reacreditación

Universidad Autónoma de Sinaloa

Universidad



Fecha: 14 / feb 2014



**COMISIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN HISTORIA**

Coordinadora de la Evaluación del Programa
Dra. Karla Valverde Viesca

Pares evaluadores

Dr. en Historia Luis Alberto de la Garza Becerra
Dr. en Historia David Carvajal López

Analista

Lic. Dianell Pacheco Gordillo

Visita de evaluación

14 y 15 de noviembre de 2013

CONTENIDO	Pág.
I. PRESENTACIÓN	vii
II. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	ix
III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	1
1. CONTEXTO REGIONAL E INSTITUCIONAL	1
FORTALEZAS:	
♦ Pertinencia y amplia cobertura del Programa Académico	
♦ Consolidación del Programa como referente regional	
DEBILIDAD:	
♦ Insuficiente difusión del Programa y poco reconocimiento a la labor del historiador	
2. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN	4
FORTALEZAS:	
♦ Adecuado diseño organizacional de la Institución para el funcionamiento del Programa Académico	
♦ Sincronía entre la planeación de la entidad académica a cargo del Programa Académico de la Licenciatura en Historia y la administración central de la Universidad Autónoma de Sinaloa	
♦ Renovación continua y actualización de la normatividad general de la Universidad Autónoma de Sinaloa y del marco normativo específico, de la Facultad de Historia	
DEBILIDADES:	
♦ Insuficiente planeación institucional para impulsar la renovación de recursos humanos y planta académica	
♦ Insuficiente difusión de la normatividad entre la comunidad académica	
3. PERSONAL ACADÉMICO	10
FORTALEZAS:	
♦ Alta escolaridad y reconocimiento de la planta académica	
♦ Incorporación de Profesores de Tiempo Completo en la planta docente	

del Programa Académico a través del Programa General Universitario “Jóvenes Doctores”

- ♦ Impulso a la movilidad académica por medio de convenios institucionales
- ♦ Mecanismos de evaluación al desempeño que son pertinentes y que otorgan estímulos a la planta académica
- ♦ Planta académica incorporada a los programas de estímulo y reconocimientos institucionales

DEBILIDADES:

- ♦ Poco impacto de una planta académica especializada en los alumnos de la Licenciatura en Historia
- ♦ No se cuenta con programas de orientación para los profesores de nuevo ingreso

4. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

17

FORTALEZAS:

- ♦ Adecuado trabajo colegiado para impulsar, con base en el marco institucional, la modificación del Plan de Estudios
- ♦ Nuevo plan de estudios 2013 con enfoque de competencias y modelo multidimensional
- ♦ El nuevo plan de estudios 2013 se modificó de acuerdo a las necesidades de la propia localidad y por tanto representa nuevas oportunidades para la comunidad
- ♦ Fortalecimiento en las modalidades de titulación

DEBILIDADES:

- ♦ Número de materias a cursar insuficientes
- ♦ El Plan de Estudios no incorpora algunos elementos distintivos en la formación del historiador

5. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

24

FORTALEZAS:

- ♦ Fomento e impulso a la integración de estudiantes en las tareas emprendidas por los investigadores
- ♦ Atención personalizada para cada alumno
- ♦ Modelo pedagógico basado en competencias y multidisciplinarios
- ♦ Amplia oferta de actividades extracurriculares
- ♦ Se impulsó la instrumentación de un Programa de tutorías

DEBILIDADES:

- ♦ Poco impacto de la evaluación semestral de docentes por parte de los alumnos
- ♦ Programa de tutorías poco efectivo en la formación de estudiantes
- ♦ No se cuenta con evidencias de la producción de material didáctico por parte de los profesores de la Licenciatura en Historia
- ♦ El Programa de Servicio Social es endogámico
- ♦ Horarios de clase insuficientes y mal distribuido

6. ALUMNADO

29

FORTALEZAS:

- ♦ Perfil de ingreso y egreso adecuados, pertinentes y enfocados a las habilidades, competencias y propósitos de los estudiantes de la Licenciatura en Historia
- ♦ Se consolida la incorporación de los alumnos a la formación de investigación y trabajo con los Profesores de Tiempo Completo

DEBILIDADES:

- ♦ Es inconsistente el Perfil de Ingreso con el proceso de admisión para aspirantes del Programa de Licenciatura en Historia
- ♦ Orientación escolar insuficiente para promover trayectoria escolar deseable
- ♦ Incipiente promoción del perfil profesional del historiador

7. TRAYECTORIA ESCOLAR

32

FORTALEZA:

- ♦ Buen avance en los índices de titulación por tesis

DEBILIDADES:

- ♦ Altos índices de deserción y rezago
- ♦ Inexistencia de cursos remediales o de un programa para atender el alto índice de reprobación en algunas materias

8. INVESTIGACIÓN

34

FORTALEZAS:

- ♦ Consolidación de las líneas de investigación de los cuerpos colegiados
- ♦ Programas consolidados de investigación

- ♦ Publicaciones frecuentes como productos de los proyectos de investigación

9. DIFUSIÓN, INTERCAMBIO, VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA 37

FORTALEZAS:

- ♦ Difusión tanto de las actividades nacionales relacionadas con la Historia como de los intercambios académicos para estudiantes a nivel nacional
- ♦ Incorporación de un programa para el seguimiento de egresados

DEBILIDADES

- ♦ Débil programa de vinculación con egresados y empleadores, poca inserción laboral distinta a la investigación
- ♦ Los mecanismos de vinculación por parte de la Unidad Académica hacia los egresados y empleadores parecen tener poco impacto en la revisión del plan de estudios

10. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 39

FORTALEZA:

- ♦ Buena distribución de espacios y equipamiento de alta calidad

DEBILIDAD:

- ♦ Poca señalización sobre protección civil o medidas de seguridad

11. ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD 40

FORTALEZA:

- ♦ Recursos propios provenientes de pago de cuotas de alumnos y PIFIs

DEBILIDAD:

- ♦ La Facultad de Historia no cuenta con un presupuesto permanente ni con la capacidad institucional y normativa para su planeación

I. PRESENTACIÓN

La evaluación para la acreditación es un proceso de revisión de los programas académicos y de su operación, con el fin de mejorar la calidad académica de las instituciones y de sus planes y programas. Su punto de partida no es un modelo ideal de disciplina al que debe ajustarse la enseñanza de las Ciencias Sociales, sino el modelo que cada institución establece y sus condiciones de operación.

Los objetivos de la acreditación de programas académicos son, entre otros, los siguientes:

- Reconocer la calidad de los programas académicos de las instituciones de educación superior e impulsar su mejoramiento.
- Fomentar en las instituciones de educación superior, a través de sus programas académicos, una cultura de mejora continua.
- Propiciar que el desempeño de los programas académicos alcance parámetros de calidad nacionales e internacionales.
- Contribuir a que los programas dispongan de recursos suficientes y de los mecanismos idóneos para asegurar la realización de sus propósitos.
- Propiciar la comunicación e interacción entre los sectores de la sociedad en busca de una educación de mayor calidad y pertinencia social.
- Promover cambios significativos en las instituciones y en el sistema de educación superior acordes con las necesidades sociales presentes y futuras.
- Fomentar que las instituciones y sus entidades académicas cumplan con su misión y sus objetivos.

En el proceso de la planeación, la evaluación es un medio fundamental para conocer la relevancia de los objetivos planteados, el grado de avance con respecto a los mismos, así como la eficacia, impacto y eficiencia de las acciones realizadas. La información resultante es, entonces, la base para establecer los lineamientos, las políticas y estrategias que orientan la mejora de la calidad del Programa.

La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) es el órgano reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), cuya función es llevar a cabo procesos de evaluación y de acreditación de los programas y planes de estudios en las disciplinas de las ciencias sociales.

El presente documento es el Informe de Evaluación del Programa de la Licenciatura en Historia, adscrito a la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Culiacán. La información que contiene se ha organizado conforme al *Marco de Referencia y a los Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Acreditación de Programas Académicos* que utiliza la ACCECISO y es propiedad exclusiva de dicha Universidad.

MTRA. HILDA ABURTO MUÑOZ
Presidente de ACCECISO

II. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Para alcanzar sus objetivos, la ACCECISO ha establecido un conjunto de metodologías y criterios de evaluación como resultado del trabajo y experiencia a lo largo de más de 10 años en evaluaciones de licenciaturas en Ciencias Sociales.

La acreditación de un programa académico de nivel superior es el reconocimiento público que otorga la ACCECISO, a partir de criterios, indicadores y parámetros de calidad en la estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, servicios y resultados del Programa evaluado. Significa que el Programa tiene pertinencia social.

La evaluación diagnóstica reconoce los aspectos positivos del Programa, que incluso pueden servir de ejemplo para otras instituciones y también aspectos que requieren de una acción o conjunto de acciones para resolver un problema, superar o eliminar una situación no deseable.

PROCEDIMIENTO

El proceso de acreditación se desarrolló cumpliendo las siguientes etapas:

1. SOLICITUD

A solicitud de la Facultad de Historia dio inicio el proceso de acreditación del Programa Académico de Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Con tal propósito el Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño, y el Mtra. Hilda Aburto Muñoz, presidente de ACCECISO, firmaron el contrato correspondiente.

2. AUTOEVALUACIÓN

La ACCECISO recibió de manera integral y completa el Informe de autoevaluación del Programa académico de Licenciatura en Historia, documento que considera, cuantitativa y cualitativamente, sus actividades, organización, insumos, procesos, funcionamiento general y resultados, así como el alcance de sus objetivos y metas. La información recibida venía presentada tanto en documentos impresos como en soporte electrónico.

3. EVALUACIÓN DEL ORGANISMO ACREDITADOR

Con base en el Informe de autoevaluación, la ACCECISO realizó la valoración integral de la Licenciatura en Historia a partir, por un lado, de la revisión detallada del soporte documental entregado y por otro lado, de la visita de los miembros de la Comisión Evaluadora a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Culiacán, quienes recabaron información sustantiva, adicional y complementaria, por medio de las reuniones y entrevistas que se celebraron con alumnos, profesores, egresados, empleadores y autoridades del Programa. La visita de evaluación tuvo lugar los días 12 y 13 de septiembre de 2013. El resultado de todo este trabajo se reflejó en un reporte que la mencionada Comisión entregó a la ACCECISO. La Comisión estuvo integrada por la Dra. Karla Valverde Viesca (coordinadora); el Dr. Luis Alberto de la Garza Becerra (Par Evaluador, Universidad Nacional Autónoma de México); el Dr. David Carvajal López (Par Evaluador, Universidad de Guadalajara) y la Lic. Dianell Pacheco Gordillo (analista). El Consejo Directivo de la Asociación revisó y evaluó el mencionado reporte para la integración del informe final.

4. INTEGRACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN

El presente documento corresponde al Informe final que sirvió de base para la reacreditación del Programa. Está ordenado en diez categorías de acuerdo con los criterios preestablecidos por la ACCECISO para la reacreditación e integra, además de las observaciones al Programa evaluado, la argumentación que sustenta cada una de las fortalezas y las áreas de oportunidad detectadas, con sus respectivas recomendaciones.

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se extiende un reconocimiento, tanto a la Universidad Autónoma de Sinaloa como al Programa académico de la Licenciatura en Historia, por su apertura al escrutinio externo, lo que permitió que el proceso de evaluación se llevara a cabo satisfactoriamente, contando en todo momento con los elementos necesarios para documentarlo.

El Programa académico de Licenciatura en Historia ha sostenido e incluso incrementado fortalezas que fueron reconocidas en el proceso de evaluación que ACCECISO llevó a cabo hace cinco años. De la misma manera, mediante el diseño de diversas estrategias, ha venido atendiendo muchas de las debilidades que entonces se observaron, logrando distintos grados de avance en su implementación. Así también, presenta nuevas fortalezas y debilidades producto de su desarrollo y dinamismo; de ellas se ocupa el presente documento.

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del Programa académico de Licenciatura en Historia que se imparte en la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, objeto de la presente evaluación, se sugiere hacer del conocimiento de la comunidad académica que lo integra, tanto las fortalezas que posee como las debilidades detectadas y las recomendaciones propuestas para su atención.

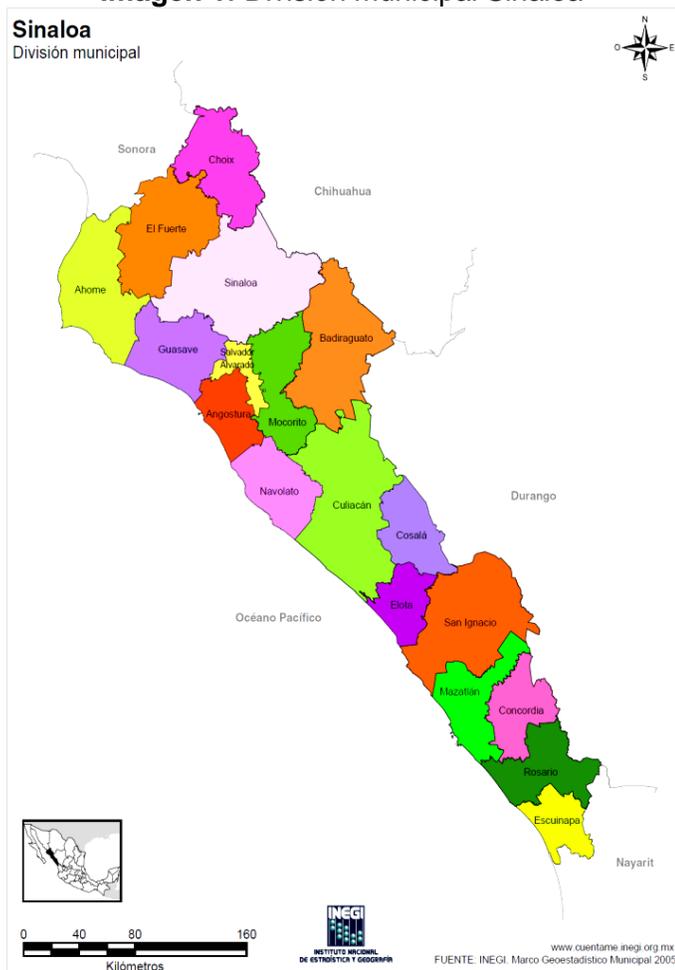
1. CONTEXTO REGIONAL E INSTITUCIONAL

FORTALEZAS:

➤ **Pertinencia y amplia cobertura del Programa Académico.**

El Programa Académico de Licenciatura en Historia que se imparte en la Facultad de Historia dentro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) es, desde hace 25 años, el único Programa orientado a la formación de estudiosos del pasado que localizado en la ciudad de Culiacán, ofrece cobertura a los 18 municipios del estado de Sinaloa.

Imagen 1. División municipal Sinaloa



➤ **Consolidación del Programa como referente regional**

La UAS, ofrece el Programa Académico de Licenciatura en Historia desde 1988 y actualmente forma parte de los 151 Programas Académicos de Licenciatura que avala e imparte la Universidad como Institución de Educación Pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, orientada a la educación, a la investigación y a la difusión de la cultura.

La Licenciatura en Historia de la Universidad de Sinaloa, constituye la única opción para esta carrera en los 18 municipios de Estado. Además cubre también la posible demanda de los estados de Durango y Nayarit que no cuentan con esta opción académica dentro de sus universidades.

Por lo anterior, la Comisión considera que es importante reconocer su consolidación regional en términos de su pertinencia en los ámbitos local y estatal.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES:

➤ **Insuficiente difusión del Programa y poco reconocimiento a la labor del historiador.**

Ya señalamos la fortaleza del Programa en torno al hecho de consolidarse como la única oferta educativa regional, estatal y local en esta disciplina. Sin embargo, esta ventaja no ha sido aprovechada en términos institucionales pues se aprecia poca difusión interna a la Licenciatura y también insuficiente participación de la planta docente en medios universitarios que como el radio, pudieran dar a conocer las actividades y tareas que emprenden los historiadores.

Recomendación: Elaborar programas institucionales que informen, difundan y promocionen la carrera. Asimismo, impulsar interna y externamente las tareas que realiza el historiador y su aportación al entorno económico, político, social y cultural.

2. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD

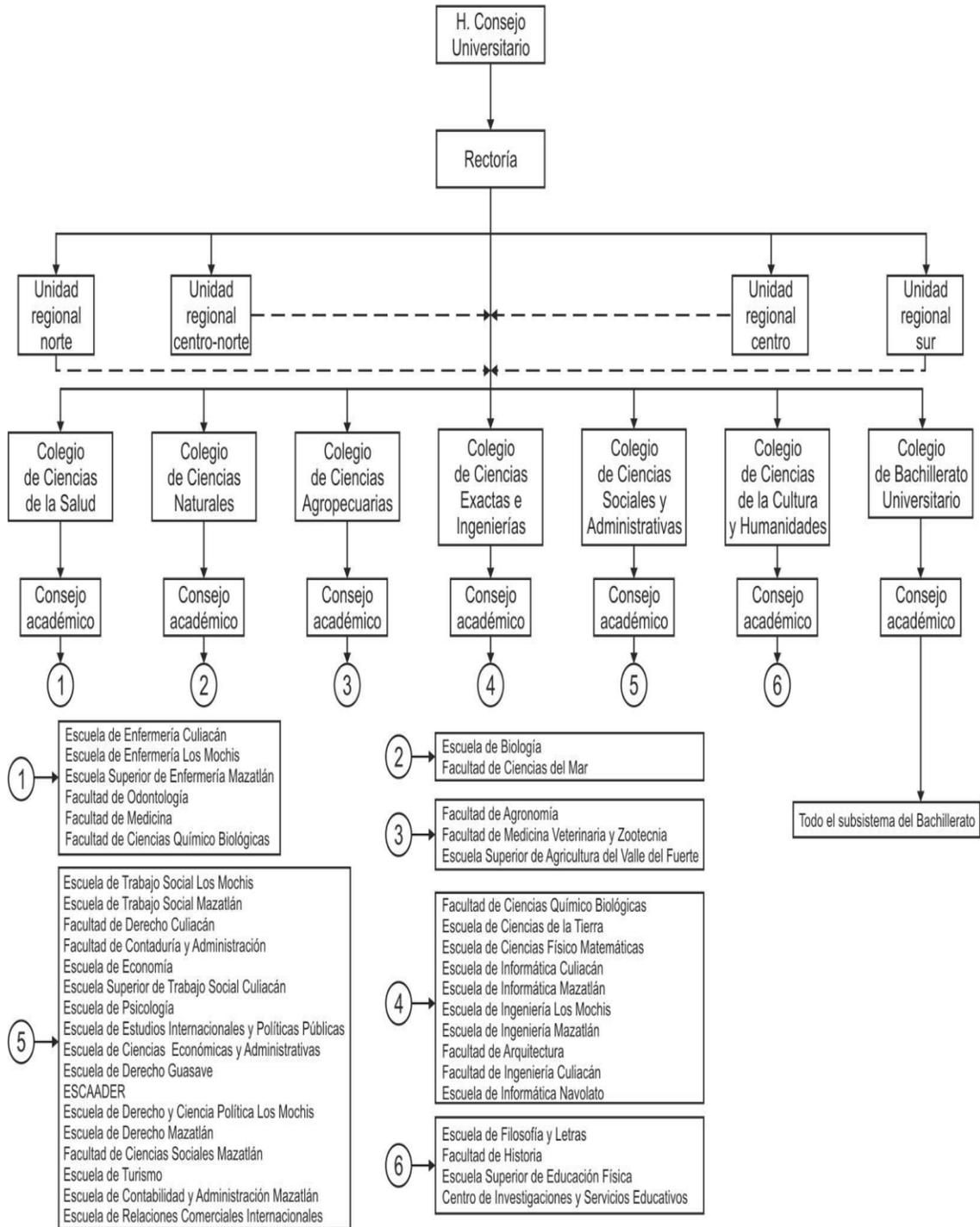
FORTALEZAS:

- **Adecuado diseño organizacional de la Institución para el funcionamiento del Programa Académico.**

El Programa Académico de Licenciatura en Historia mantiene una adecuada distribución de funciones con base en el diseño organizacional de la UAS. Como se puede apreciar en la IMAGEN 2, durante el periodo evaluado se actualizó el Organigrama de funcionamiento académico y éste fue aprobado por el H. Consejo Universitario en febrero de 2012. El Programa Académico está adscrito a la Facultad de Historia, la cual a su vez está adscrita al Colegio de Ciencias de la Cultura y Humanidades (ubicado en la Unidad Regional Centro). Este último, depende de la Rectoría y del H. Consejo Universitario. Asimismo, el Programa Académico de la Licenciatura en Historia cuenta con un Coordinador quien es el responsable del buen funcionamiento del mismo, además de la permanente supervisión que ejercen los secretarios académico y administrativo, así como el apoyo y vigilancia que realizan el Director de la Facultad de Historia y su Consejo Técnico tal y como lo muestra el organigrama de la Facultad mostrado en la IMAGEN 3.

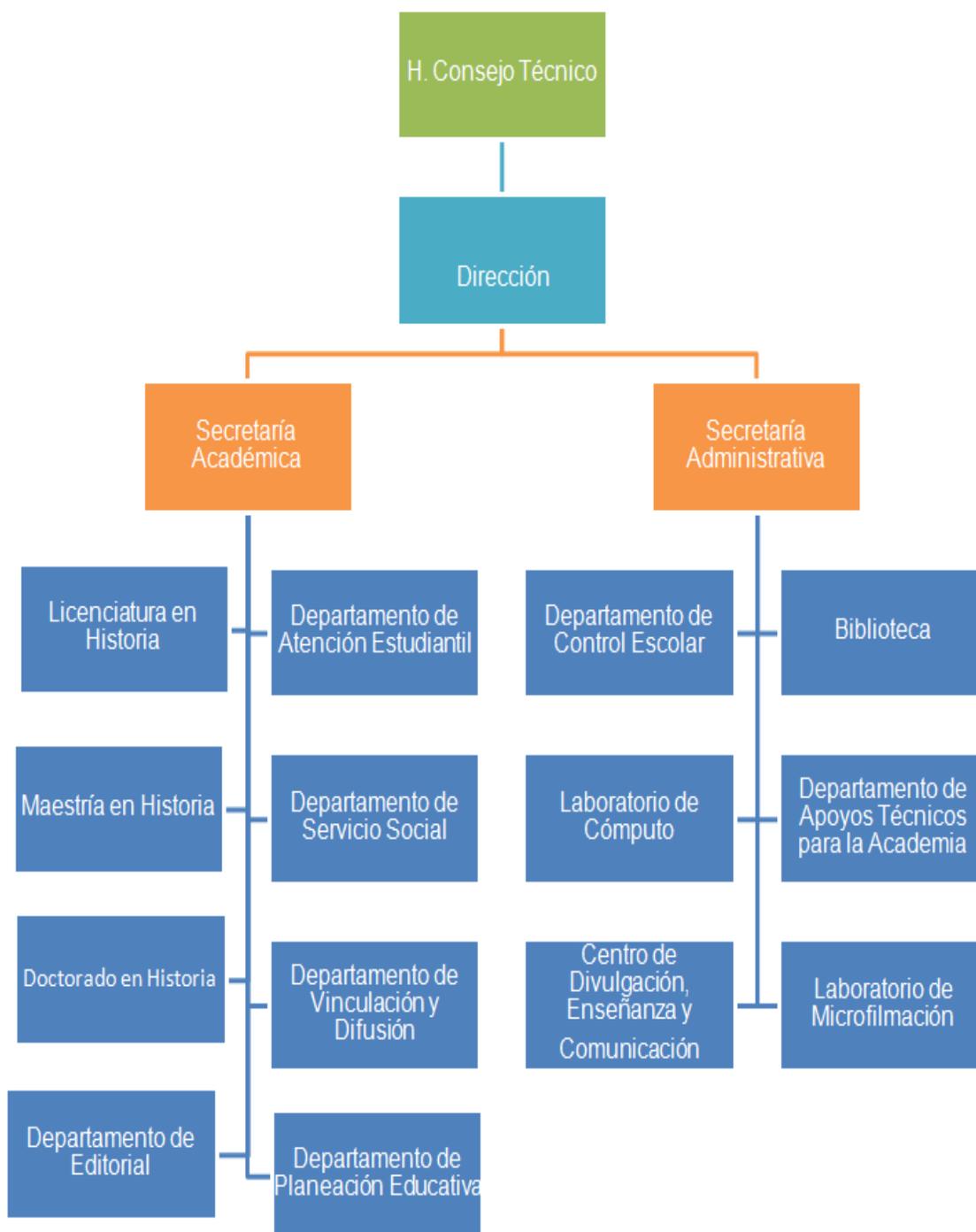
Este diseño, proporciona al Programa una adecuada distribución de funciones que se aprecia en la división de dos grandes ramas: la administrativa y la académica, las cuales, permiten eficacia en la toma de decisiones.

Imagen 2. Organigrama del funcionamiento académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Fuente: Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia. Marzo 2013, p. 26.

Imagen 3. Organigrama de funcionamiento de la Facultad de Historia.



Fuente: Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia. Marzo 2013. P. 29.

➤ **Sincronía entre la planeación de la entidad académica a cargo del Programa Académico de la Licenciatura en Historia y la administración central de la Universidad Autónoma de Sinaloa.**

En relación con la planeación institucional es de reconocerse que, durante el periodo evaluado, se impulsó la coincidencia entre los distintos niveles que definen la planeación del Programa, así como el logro de sus objetivos y resultados.

Por lo que se refiere a la Misión y Visión, tal y como se aprecia en el TABLA 1, en ambas se toma en cuenta la actualización de profesionales a través de la investigación de calidad y la vinculación con su contexto socio-cultural.

Tabla 1. Misión y Visión de la UAS, la Facultad de Historia y el Programa Académico

	Universidad Autónoma de Sinaloa (Plan UAS: Consolidación institucional 2013-1017)	Facultad de Historia (Aprobadas por el H. Consejo Técnico en septiembre de 2007)	Licenciatura en Historia (Aprobadas por el H. Consejo Técnico en abril de 2013)
Misión	La misión de nuestra universidad a la que este aporta es: Formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del Estado de Sinaloa.	La Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa tiene como misión la formación y actualización de profesionistas e investigadores competitivos y de calidad, que sean capaces de responder a los retos y requerimientos del mercado de trabajo y de la sociedad con un sentido crítico y humanístico; la realización de investigación científica y humanística y la difusión de la Historia. Todo ello, respaldado en su alta Capacidad y Competitividad Académica, aplicando nuevas tecnologías y modelos educativos con responsabilidad social y de servicio, en un ambiente de libertad y tolerancia, para contribuir en el desarrollo cultural de la región.	Formar y actualizar profesionales en los niveles de Licenciatura en Historia, competentes para realizar investigación histórica original, capaces de generar y aplicar el conocimiento sobre temas de relevancia científica, desarrollo, pertinencia e impacto social a partir del compromiso como criterio ordenador y de una actitud que reconoce la diversidad como ejes fundamentales de su formación. Así como profesionales capaces de presentar respuestas o acciones incluyentes, éticas y responsables, tomando en cuenta las funciones que puedan cumplir en la sociedad.
Visión	La visión al 2017 de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se construye sobre los logros y avances alcanzados a lo largo de su historia como formadora de profesionistas e investigadores. Como parte de su visión al 2017 propuesta sobre la premisa de dos consideraciones: la pertinencia de lo propuesto y la factibilidad para su concreción. Especificando los momentos que integran su consolidación para alcanzar sus metas. En 2017, es reconocida por su calidad académica, por el alto nivel de competencia de sus egresados, manifiesta en su competitividad laboral. Se coloca a la vanguardia de la producción de conocimiento por el aporte de sus cuerpos académicos. Tecnológicamente equipada. Ejemplo de eficacia y eficiencia financiera por el uso óptimo de los recursos y por sus procesos certificados. A la vanguardia en programas de bienestar laboral, académico y personal, en un ambiente de seguridad. Comprometida con la educación ambiental, la preservación de los recursos naturales y la sustentabilidad.	La Facultad de Historia es reconocida a nivel nacional e internacional por su compromiso en la formación de recursos humanos de alto nivel académico a través de sus Programas Educativos de calidad y la vinculación de sus proyectos con los sectores productivos y sociales. Por lo que sus egresados son reconocidos por su calidad formativa, habilidades y destrezas, y su capacidad de contribución a la satisfacción de las necesidades sociales. La Competitividad Académica de sus Programas Educativos, están respaldados por su Licenciatura en Historia, la Maestría en Historia, acreditada e incorporada en el PNPC, y el Doctorado en Historia, recientemente aprobado por el CU. Su Capacidad Académica, respaldada por una Planta Académica de PTC con una formación sólida de alto nivel, con estudios de doctorado, con perfil PROMEP, miembros del Sistema Nacional de Investigadores y agrupados en CA Consolidados. Tiene una oferta educativa diversificada tanto de Licenciatura como de Posgrado resultado de la evaluación permanente y participativa, de la planeación estratégica y de las necesidades del mercado laboral. Todo ello, en un ambiente donde la infraestructura física y humana -y con el soporte de redes académicas y de investigación, regionales, nacionales, e internacionales- son las más idóneas. Traduciéndose, todo ello, en la impartición de una educación de calidad.	La visión estratégica de la Licenciatura en Historia se proyecta formar de manera permanente e innovadora profesionales en las áreas de la historia, generando conocimientos sólidos de la disciplina, tendientes a incrementar las competencias necesarias para favorecer el proceso de formación y de desarrollo de sus egresados. Preparar profesionales que respondan a los requerimientos del sistema educacional y a las características de la sociedad contemporánea y que posean un desarrollo humano integral, una visión interdisciplinaria y universal de la cultura. Desarrollo en sus estudiantes de un espíritu crítico, autocrítico, respeto a la diversidad cultural, trabajo en equipo, creativo, con una actitud de liderazgo y aprendizaje permanente.

Fuente: Elaboración propia con base en el *Plan UAS: Consolidación Institucional 2013-2017*. Mayo 2013 y el *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013.

➤ **Renovación continua y actualización de la normatividad general de la Universidad Autónoma de Sinaloa y del marco normativo específico, de la Facultad de Historia.**

La Universidad Autónoma de Sinaloa cuenta con una Ley Orgánica Universitaria, un Estatuto General, un Contrato Colectivo de Trabajo y 31 Reglamentos entre los cuales destacan: *Reglamento Escolar*, *Reglamento de Titulación*, *Reglamento de Servicio Social Universitario*; un *Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente*; un *Contrato Colectivo de Trabajo* y un *Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información*.

Vale la pena mencionar que, durante el periodo evaluado, se reformaron 19 de los 31 Reglamentos con los que ya contaba la Universidad. La más reciente reforma se impulso en diciembre del 2011 y modificó, entre otros, el *Reglamento del Funcionamiento de la Dirección General de Educación Superior*, el *Reglamento para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual* y el *Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y Gasto Universitario*. Lo anterior, es muestra de una política institucional para mantener un marco normativo renovado y también, un ejemplo de capacidad para adaptarse permanentemente al contexto que la define.

Por su parte, la Facultad de Historia cuenta con un *Reglamento General Interno de Funcionamiento Académico-Administrativo* aprobado en diciembre de 2007, un *Reglamento del H. Consejo Técnico* y 7 Reglamentos Internos.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES:

➤ **Insuficiente planeación institucional para impulsar la renovación de recursos humanos y planta académica.**

Aunque en el periodo evaluado se han incorporado algunos profesores a la planta docente de tiempo completo, en la mayoría de los casos esto se debe a una regularización de sus nombramientos o a la incorporación de docentes egresados del Programa de Doctorado de la propia Facultad.

En el Plan Estratégico de Desarrollo 2011-2014 de la Facultad de Historia y en el Reglamento General de Funcionamiento Interno Académico- administrativo de la Facultad de Historia, no se identifican elementos suficientes para establecer que el ingreso, la formación y la actualización del personal académico se realice con base en una planeación sistemática. También hay pocas evidencias sobre la evaluación y puesta en marcha de Concursos Abiertos de Oposición.

En este sentido, la Comisión Evaluadora considera que es necesario elaborar una planeación y programación institucional que permita la renovación de recursos

humanos. Asimismo, es necesario hacer explícito en el proceso de planeación la cantidad de recursos humanos y financieros requeridos para el Programa Académico

Recomendación: Poner en práctica los concursos de oposición considerados en la legislación universitaria y contemplar otros mecanismos para hacer posible el ingreso de nuevo personal académico. Lo anterior, de manera clara, transparente y que responda a estándares de evaluación específicos para el Programa Académico.

➤ **Insuficiente difusión de la normatividad entre la comunidad académica.**

Pese al esfuerzo por acercar la normatividad universitaria a la comunidad académica, persiste la necesidad de impulsar aún más el conocimiento y difusión sobre el marco normativo institucional, aquel específico de la Unidad y las modificaciones que se le han hecho a la misma. Lo anterior con el fin de procurar un ejercicio pleno de los derechos y obligaciones con lo que cuentan tanto el personal académico –administrativo como los estudiantes.

Recomendación: Informar de manera continua al personal académico y administrativo sobre la normatividad vigente y las actualizaciones recientes. Hacer alguna campaña de difusión para los estudiantes sobre sus derechos universitarios y servicios dentro de la Facultad de Historia.

3. PERSONAL ACADÉMICO

FORTALEZAS:

➤ Alta escolaridad y reconocimiento de la planta académica

La planta académica de la Facultad de Historia cuenta con una alta escolaridad, además de que varios profesores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y/o tienen reconocimiento de Perfil PROMEP. En la actualidad, la Unidad cuenta con 18 Profesores de Tiempo Completo que imparten cursos en los programas de licenciatura, maestría y doctorado en Historia y que en términos de formación académica tal y como lo muestra la TABLA 2, el 61 por ciento cuenta grado de doctor y 40% por ciento, con grado de maestros.

En relación con los profesores de asignatura, el Programa Académico de la Licenciatura de Historia tiene 25. De ellos y como se muestra en la TABLA 3 el 71 por ciento, tiene el grado de maestría y el 29 por ciento restante, el de doctorado.

La Comisión Evaluadora de ACCECISO observó un alto grado de compromiso del personal académico hacia el Programa de Licenciatura en Historia en lo particular, y a la Facultad en lo general. Tal vez ello, asociado con el notorio interés, la pertenencia y la responsabilidad que muestran para con el Programa y con los alumnos. Además de lo anterior, se identificó una destacada producción académica que coadyuva al logro de los objetivos contenidos tanto en el plan de estudios, como en la misión y visión de la Facultad y la Universidad. Así, se puede concluir que el Programa cuenta con una planta académica no sólo consolidada, sino plenamente comprometida con el Programa académico, convirtiéndose así en uno de los pilares del buen funcionamiento tanto del Programa como de la Unidad Académica.

**TABLA 2. Programa Académico de Licenciatura de Historia
Profesores de Tiempo Completo**

N°	Profesor Investigador de Tiempo Completo	Grado Académico	Tipo de Nombramiento y Grado de Habilitación	Antigüedad en la Universidad
1	Arturo Carrillo Rojas	Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Historia	Profesor investigador de T.C. TIT. C Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	10 de diciembre de 1974.
2	Alonso Martínez Barreda*	Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Historia	Profesor investigador de T.C., TIT C Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	27 de febrero de 1975.
3	Gustavo Aguilar Aguilar	Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Historia	Profesor investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	15 de mayo de 1987.
4	Rigoberto Arturo Román Alarcón	Doctor en Ciencias Sociales con	Profesor investigador de T.C., TIT C.	15 de mayo de 1987.

		especialidad en Historia	Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	
5	Mayra L. Vidales Quintero	Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Historia	Profesor Investigador de T.C., TIT.C Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	1 septiembre 1995.
6	Rigoberto Rodríguez Benítez*	Doctor en Historia	Profesor investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	1 de septiembre de 1969.
7	Samuel Ojeda Gastélum	Doctor en Ciencias Sociales	Profesor investigador de T.C., TIT C Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	26 de junio de 1989
8	Carlos Maciel Sánchez	Doctor en Historia	Profesor investigador de T.C., TIT.C Perfil Promep	15 de marzo de 1979.
9	Eduardo Frías Sarmiento	Doctor en Historia	Profesor investigador de T.C., TIT.C Perfil Promep, S.N.I. Candidato	16 de marzo de 1993.
10	Félix Brito Rodríguez	Doctor en Ciencias Sociales	Profesor investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	31 de Octubre de 1992
11	María del Carmen Azalia López González	Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Historia	Profesor Investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep	3 de septiembre de 1990
12	Sergio Arturo Sánchez Parra	Doctor en Ciencias Sociales	Profesor Investigador de T.C. TIT C. Perfil Promep S.N.I Nivel C	2008
13	Alfonso Mercado Gómez	Maestría en Historia Doctorante en Educación	Profesor Investigador de T.C. Asociado "D"	5 de septiembre de 1993.
14	Matías Hiram Lazcano Armienta	Pasante de Maestría en Historia	Profesor Investigador de T.C., Asociado C	3 de septiembre de 1974.
15	Wilfrido Llanes Espinoza	Doctor en Ciencias Sociales	Profesor Investigador de T.C. TIT A. S.N.I. "C"	2013
16	Wilfrido Ibarra Escobar	Maestría en Historia	Profesor Investigador de T.C. Asociado "D"	2013
17	Adalberto García Santana	Maestría en Historia Doctorante en Ciencias Sociales	Profesor Investigador de T.C. Asociado "D"	2013
18	Ronaldo González Valdez	Maestría en Historia	Profesor Investigador de T.C. Asociado "D"	2013

Fuente: Elaboración propia de información contenida en el *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013, pág. 129

**TABLA 3. Programa Académico de Licenciatura de Historia
Profesores de Tiempo Completo**

	Maestro de Asignatura Base	Grado Académico	Nombramiento	Antigüedad Docente
1	Marcela Camarena Rodríguez	Maestría en Historia	Asignatura Base 30 hrs.	12 septiembre de 2002
2	María Elda Rivera Calvo	Maestría en Historia	Asignatura Base 28 hrs.	13 de octubre de 2000
3	Ofelia Janeth Chávez Ojeda	Maestría en Historia	Asignatura Base 30 hrs.	
4	Beatriz Rico Álvarez	Maestría en Historia	Asignatura Base 30 hrs.	15 de junio de 1993.
5	Sonia Bouchez Caballero	Doctora	Asignatura	2004
6	Edna Elizabeth Alvarado	Doctora	Asignatura Base 12 hrs	
7	Sergio Alberto Cervantes	Maestría	Asignatura Base 22 hrs.	

Fuente: Elaboración propia de información contenida en el Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia. Marzo 2013, pág. 130

➤ **Incorporación de Profesores de Tiempo Completo en la planta docente del Programa Académico a través del Programa General Universitario “Jóvenes Doctores”**

Con la finalidad de apoyar a los profesores sin base en la actualización académica y la realización de estudios de doctorado, para posteriormente integrarse como profesores de la institución, en el año 2006 la Universidad Autónoma de Sinaloa participó de manera conjunta con CONACYT promovió la puesta en marcha del Programa General Universitario “Jóvenes Doctores”. A partir de ello y durante el periodo evaluado, la Facultad de Historia promovió la incorporación de cuatro Profesores de Tiempo Completo: Sergio Arturo Sánchez Parra; Adalberto García Santana; Ronaldo González Valdez y Wilfrido Llanes Espinoza). Dichos profesores, tienen su carga docente adscrita al Programa Académico, tal y como se observa en la TABLA 4 que se muestra a continuación.

**Tabla 4. Programa General Universitario “Jóvenes Doctores”
Incorporación de Profesores de Tiempo Completo, 2012-2013**

Profesores incorporados	Carga docente en el periodo (2012-2013)	Materias impartidas en Licenciatura
Sergio Arturo Sánchez Parra	12 Hrs. Semanales	Historia de Mesoamérica
Adalberto García Santana	30 Hrs. Semanales	
Ronaldo González Valdez	22 Hrs. Semanales	HISTORIA D LA EDAD MEDIA (2 GRUPOS), CORRIENTES HISTORIOGRAFICAS CONTEMPORANEAS (OPTATIVA), HISTORIOGRAFIA DE SINALOA II (OPTATIVA)
Wilfrido Llanes Espinoza	17 Hrs Semanales	PRACTICA SEMINARIO DE INVESTIGACION II ; SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II, CORRIENTES HISTORIOGRAFICAS II (OPTATIVA)

Fuente: Tomado del Documento de distribución de cargas académicas. Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia. Marzo 2013, evidencias digitales.

➤ **Impulso a la movilidad académica por medio de convenios institucionales**

En los últimos cinco años, el Programa Académico impulsó la firma de Convenios Generales de Colaboración que permiten la movilidad académica. Actualmente, se tienen convenios firmados con la Universidad de Guadalajara (U de G); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); El Colegio de Sonora (Colson); la Universidad del Estado de Hidalgo (UAEH) y La Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), entre otros.

➤ **Mecanismos de evaluación al desempeño que son pertinentes y que otorgan estímulos a la planta académica.**

En su desempeño docente y en su productividad académica, los profesores adscritos al Programa son evaluados a través de dos mecanismos institucionales. El primero, es aquel emprendido por los alumnos, quienes cada semestre llevan a cabo una evaluación de sus profesores por materia. El segundo, se fundamenta en la Convocatoria anual del Programa de Estímulos al Desempeño Docente cuya evaluación se sustenta en la Comisión del Programa de Estímulos.

Para la Comisión de ACCECISO, es de resaltarse que los mecanismos de evaluación al desempeño académico incluyan la participación de alumnos y cuerpos académicos colegiados, ya que el sistema de estímulos de la UAS está basado en el apoyo y reconocimiento al desempeño académico de los profesores e investigadores y se evalúa de manera colegiada.

➤ **Planta académica incorporada a los programas de estímulo y reconocimientos institucionales.**

Con base en la normatividad institucional vigente, los Profesores de Tiempo Completo y los Profesores de Asignatura Base con más de 20 horas, con una antigüedad de 5 años adscritos a la Facultad de Historia y que tienen su carga docente en el Programa Académico de la Licenciatura en Historia, pueden participar en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

De los 18 profesores de Tiempo Completo que integran la planta académica del Programa, fueron 14 aquellos que participaron en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad de Sinaloa durante el periodo evaluado:

Tabla 5. Personal Docente dentro del Programa de Estímulos al Desempeño. 2008-2013

Profesor Investigador de Tiempo Completo

1. Arturo Carrillo Rojas
2. Alonso Martínez Barreda
3. Gustavo Aguilar Aguilar
4. Rigoberto Arturo Román Alarcón
5. Mayra L. Vidales Quintero
6. Rigoberto Rodríguez Benítez
7. Samuel Ojeda Gastélum
8. Carlos Maciel Sánchez
9. Eduardo Frías Sarmiento
10. Félix Brito Rodríguez
11. María del Carmen Azalia López González
12. Sergio Arturo Sánchez Parra
13. Wilfrido Llanes Espinoza
14. Alfonso Mercado Gómez

Fuente: *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013, pag. 139

Es de reconocerse además el esfuerzo institucional por difundir adecuadamente la convocatoria y el sistema por el cual se postula el personal al Programa.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ **Poco impacto de una planta académica especializada en los alumnos de la Licenciatura en Historia.**

ACCECISO identificó una escasa articulación entre una planta de profesores consolidada y su impacto en los alumnos que estudian en el Programa Académico de la Licenciatura en Historia. Lo anterior, debido a que la mayor parte de la carga docente de los Profesores de Tiempo Completo está orientada a la docencia en los programas de posgrado y al desarrollo de sus proyectos de investigación. Lo anterior, en parte porque deben mantener los requisitos establecidos por el CONACYT para mantenerse como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y además, validar su Perfil PROMEP.

Como se muestra en la TABLA 6 la distribución de las cargas académicas es desequilibrada y además se aprecia una sobrecarga en aquellos que desempeñan una labor administrativa.

Tabla 6. Relación de Cargas docentes 2012-2013

Profesor Investigador de Tiempo Completo	Tipo de Nombramiento y Grado de Habilitación	Carga académica en el periodo 2012- 2013 (2) Horas semanales
Arturo Carrillo Rojas	Profesor investigador de T.C. TIT. C Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	6
Alonso Martínez Barreda	Profesor investigador de T.C., TIT C Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	0
Gustavo Aguilar Aguilar	Profesor investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	4
Rigoberto Arturo Román Alarcón	Profesor investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	6 + 30 administrativas
Mayra L. Vidales Quintero	Profesor Investigador de T.C., TIT.C Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	18
Rigoberto Rodríguez Benítez*	Profesor investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	0
Samuel Ojeda Gastélum	Profesor investigador de T.C., TIT C Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	16
Carlos Maciel Sánchez	Profesor investigador de T.C., TIT.C Perfil Promep	10 + 30 administrativas
Eduardo Frías Sarmiento	Profesor investigador de T.C., TIT.C Perfil Promep, S.N.I. Candidato	10 +30 administrativas
Félix Brito Rodríguez	Profesor investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep, S.N.I. Nivel I	10
María del Carmen Azalia López González	Profesor Investigador de T.C., TIT C. Perfil Promep	4
Sergio Arturo Sánchez Parra	Profesor Investigador de T.C. TIT C. Perfil Promep S.N.I Nivel C	12
Alfonso Mercado Gómez	Profesor Investigador de T.C. Asociado "D"	12 + 30 administrativas
Matías Hiram Lazcano Armienta	Profesor Investigador de T.C., Asociado C	24
Wilfrido Llanes Espinoza	Profesor Investigador de T.C. TIT A. S.N.I. "C"	17 + 30 administrativas
Wilfrido Ibarra Escobar	Profesor Investigador de T.C. Asociado "D"	12 + 30 administrativas
Adalberto García Santana	Profesor Investigador de T.C. Asociado "D"	Becado
Ronaldo González Valdez	Profesor Investigador de T.C. Asociado "D"	22

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia. Marzo 2013, evidencias digitales.

Recomendación. Es deseable promover una mayor actividad de la planta académica en la docencia y orientación de estudiantes de la Licenciatura en Historia, sobre todo aquellos profesores que tienen mayor antigüedad y líneas de investigación consolidadas y que pueden, dadas estas características, brindar un mayor apoyo e impulso a los estudiantes.

➤ **No se cuenta con programas de orientación para los profesores de nuevo ingreso.**

En la Universidad, no se cuenta con cursos de orientación en la docencia y técnicas de enseñanza que les permita, a los profesores de nuevo ingreso, incorporarse a las actividades académicas de mejor manera. Tampoco, ofrece programas de inducción que proporcionen a los profesores de asignatura elementos para incorporarse y adaptarse al modelo educativo y a la vida universitaria.

Recomendación: ACCECISO considera necesario diseñar algún curso de orientación y actualización en técnicas de enseñanza para los nuevos profesores. Asimismo, programas de inducción que acompañen a los profesores de asignatura en su incorporación docente.

4. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

FORTALEZAS:

- **Adecuado trabajo colegiado para impulsar, con base en el marco institucional, la modificación del Plan de Estudios.**

En abril de 2013, el Consejo Técnico de la Facultad de Historia aprobó la modificación al plan de estudios y la asignación de equivalencias para las asignaturas. Ello se derivó de un trabajo colegiado a través de reuniones, juntas y consultas realizadas por y entre personal docente, administrativo, alumnos y egresados. Además, es importante mencionar que durante el año 2012 se realizó un Diplomado en Competencias para el diseño de los perfiles de ingreso y egreso de los aspirantes a la Licenciatura en Historia y el mapa curricular a contemplar en la modificación.

- **Nuevo Plan de Estudios 2013 con enfoque de competencias y modelo multidimensional.**

Como respuesta a las recomendaciones presentadas por la evaluación con fines de acreditación que ACCECISO hizo al Programa Académico de la Licenciatura en Historia en el año 2008, la Facultad de Historia inició un proceso de revisión del Plan de Estudios. Entre las actividades organizadas para dicho proceso, destacan dos foros de evaluación que convocó a la planta docente, alumnos, egresados y empleadores. Asimismo, en coordinación con la Secretaría Académica Universitaria y la Dirección General de Educación Superior se realizó un Diplomado de Modificación del Plan de Estudios.

El nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, entró en vigor a partir del ciclo escolar 2013-2014 y se caracteriza por asumir un nuevo modelo educativo con un enfoque por competencias. Además, su Mapa Curricular responde a los requerimientos de su entorno sociocultural y socioeconómico.

También, es importante enfatizar que en su diseño, el Plan de Estudios se propuso ser multidimensional para ampliar la vertiente profesionalizante de sus estudiantes. Con base en este propósito, se incorporaron a las dimensiones teóricas, históricas y de coyuntura, otras dimensiones como la educación ambiental y el desarrollo sustentable, así como la consolidación de valores y ética profesional.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2006 (Ver tabla 7) se basa en un sistema curricular cuya duración es de ocho semestres y contiene un total de 377 créditos. En él destaca la cobertura de materias optativas concentradas en cuatro líneas de formación principales: Divulgación, Teórico-Methodológica, Histórico-

formativa y Histórico-Artística. Esa implementación buscó proporcionar herramientas para la profesionalización de los estudiantes de Historia.

En relación con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2013 (Ver tabla 8) si bien el número de créditos y de semestres es el mismo, es importante resaltar una modificación en su estructura al distribuir las asignaturas por unidades de aprendizaje concentradas en cuatro ejes: Genérico, Historiográfico, Metodológico e Histórico. Las diferencias entre un plan y otro en términos de la efectividad aún no pueden ser determinadas sin embargo, ACCECISO reconoce ciertas diferencias en términos de una mejor incorporación de materias significativas para la labor del historiador en sus diversos ámbito de profesionalización.

Tabla 7. PLAN DE ESTUDIOS 2006. MAPA CURRICULAR

SEME STRE	DIVULGACIÓN	TEORICO- METODOLOGICO	HISTORICO- FORMATIVA	HISTORICO- ARTISTICA	INVESTIGACIÓN	OPTATIVAS
1	Lengua y gramática española I	Geografía física y humana		Historia del Arte y la literatura I	Técnicas de investigación documental	Apoyo Instrumental I
		Historia de las C.S. y Humanidades				
2	Lengua y gramática española II	Introducción a la investigación Histórica	Prehistoria y sociedad primitiva	Historia del Arte y la literatura II		Apoyo Instrumental II
		Disciplinas Auxiliares de la Historia				
3	Inglés I	Historia y Literatura	Historia del mundo antigua			Línea I, III o IV
		Teoría de la historia				
		Análisis de textos históricos				
4	Inglés II	Historiografía Universal	Historia de la edad media			Línea I, III o IV
			Historia de mesoamerica			
			Historia antigua de América latina y el Caribe			
5		Historiografía contemporanea	Historia mundial I		Seminario de investigación I	Línea I, II, III o IV
			Historia de México I			
6			Historia mundial II		Seminario de investigación II	Línea I, II, III o IV
			Historia de México II			
			Historia del noroeste			
7			Historia mundial III		Taller de Investigación I	Línea I, II, III o IV
			Historia de México III			Línea I, II, III o IV
			Historia de Sinaloa			
8		Problemas del mundo actual			Taller de Investigación II	Línea I, II, III o IV
		Historiografía de México				Línea I, II, III o IV

Semestre / Materia	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
PRIMER SEMESTRE			
Lengua y Gramática Española I	3	3	9
Técnicas de Investigación Documental	4	4	12
Historia de las Ciencias Sociales y Humanidades	6	-	12
Historia del Arte y Literatura I	6	-	12
Geografía Física y Humana	3	3	9
Laboratorio de Apoyo Instrumental	3	3	9
SEGUNDO SEMESTRE			
Prehistoria y Sociedad Primitiva	6	-	12
Lengua y Gramática Española II	3	3	9
Historia del Arte y Literatura II	6	-	12
Introducción a la Investigación Histórica	4	4	12
Disciplinas Auxiliares de la Historia	3	3	9
Laboratorio de Apoyo Instrumental II	3	3	9
TERCER SEMESTRE			
Historia del Mundo Antiguo	6	-	12
Análisis y Comprensión de Textos Históricos	4	4	12
Historia y Literatura	6	-	12
Teoría de la Historia	6	-	12
Inglés I	2	4	8
Optativa (Línea I, II, III o IV)	5	5	oct-15
CUARTO SEMESTRE			
Historia de la Edad Media	6	-	12
Historia de Meso América	6	-	12
Historia Antigua de América Latina y del Caribe	6	-	12
Historiografía Universal	6	-	12
Inglés II	3	4	8
Optativa (Línea I, II, III o IV)	5	5	oct-15
QUINTO SEMESTRE			
Historia Mundial I	6	-	12
Historia de México I	6	-	12
Historiografía Contemporánea	6	-	12
Seminario de Investigación I	4	8	16
Optativa (Línea I, II, III o IV)	5	5	oct-15
SEXTO SEMESTRE			
Historia Mundial II	6	-	12
Historia de México II	6	-	12
Historia del Noroeste	6	-	12
Seminario de Investigación II	4	8	16
Optativa (Línea I, II, III o IV)	5	5	oct-15
SÉPTIMO SEMESTRE			
Historia Mundial III	6	-	12
Historia de México III	6	-	12
Historia de Sinaloa	6	-	12
Taller de Investigación I	4	8	16
Optativa (Línea I, II, III o IV)	5	5	oct-15
Optativa (Línea I, II, III o IV)	5	5	oct-15
OCTAVO SEMESTRE			
Problemas del Mundo Actual	6	-	12
Historiografía en México	6	-	12
Taller de Investigación II	4	8	16
Optativa (Línea I, II, III o IV)	5	5	oct-15
Optativa (Línea I, II, III o IV)	5	5	oct-15
TOTAL CRÉDITOS			554
MATERIAS OPTATIVAS			
Línea I. Divulgación			
Taller de Redacción	5	5	15
Administración y Catalogación de Fuentes Bibliotecarias I y II	5	5	15
Administración de Archivos I y II	5	5	15
Metodología de Enseñanza de la Historia I y II	5	5	15
Medios Audiovisuales I y II	5	5	15
Diseño y Políticas Editoriales I y II	5	5	15

Línea II. Teórico – Metodológica

Corrientes Historiográficas I y II	5	5	15
Corrientes Historiográficas Contemporáneas I y II	5	5	15
Historiografía de México I y II	5	5	15
Historiografía de Sinaloa I y II	5	5	15

Línea III. Histórico – Formativa

Historia de Estados Unidos y Canadá I (Siglo XIX)	5	5	15
Historia de Estados Unidos y Canadá II (Siglo XX)	5	5	15
Historia de Asia I y II	5	5	15
Historia de África I y II	5	5	15

Línea IV. Histórico – Artística

Historia del Arte y la Literatura en América Latina I y II	5	5	15
Historia del Arte Europeo I y II	5	5	15
Historia del Arte Mexicano I y II	5	5	15
Historia de la Literatura Mexicana I y II	5	5	15

Tabla 8. Plan de Estudios 2013. Mapa curricular

SEMESTRE	EJE GENÉRICO	EJE HISTORIGRÁFICO	EJE METODOLÓGICO	EJE HISTÓRICO	ACENTUACIONES
1	Comprensión y Elaboración de Textos Históricos		Introducción a los Métodos de la Historia	Historia Antigua Mundial	
	Tecnología de la comunicación			Historia de Mesoamérica	
	Vinculación Colaborativa				
2	Comprensión de Textos en Inglés	Corrientes Historiográficas	Introducción a la investigación	Historia de Sinaloa Prehispánico	
	Ética profesional del historiador	Paleografía			
3	Interpretación de textos en inglés		Teoría de la Historia	Historia de América Antigua	
	Sustentabilidad			Historia de México 1500-1700	
				Historia de Sinaloa: siglo XVI-XX	
4	Comprensión de Textos en Inglés	Historiografía de México: 1521-1800		Historia de América Latina, siglos XVI-XVIII	Optativa
				Historia de México: 1700-1821	
				Historia del Noreste	
5		Historiografía de México, siglos XIX y XX	Gestión de proyectos históricos	Historia de América Latina, siglos XIX y XX	Optativa
			Software para la investigación histórica	Historia de México, 1821-2000	

6		Historiografía de Sinaloa	Didáctica de la Historia	Historia de Europa, siglos V-XV	Optativa
			Seminario de Investigación		
7	Catalogación de información histórica	Perspectivas historiográficas del siglo XX	Seminario de Investigación	Historia del Europa, siglos XVI-XVIII	Optativa
8		Perspectivas historiográficas emergentes	Seminario de Investigación	Historia de Europa, siglos XIX y XX	Optativa

➤ **El nuevo Plan de Estudios 2013 se modificó de acuerdo a las necesidades de la propia localidad y por tanto representa nuevas oportunidades para la comunidad.**

La modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia se basó en un diagnóstico del contexto educativo y social en los ámbitos local, regional, nacional e internacional. Se organizaron para ello seminarios, reuniones y encuentros de discusión con distintos actores de la vida universitaria en la Facultad de Historia.

Esta forma de interacción y reflexión ofrece distintas oportunidades para el Plan de Estudios, entre las que destacan:

- a) La pertinencia social y académica.
- b) El potencial campo laboral para sus egresados.
- c) Amplias posibilidades de vinculación con las instituciones socio-culturales.
- d) Fuerte motivación para los egresados que aspiran a elevar su formación académica y con ello la elevación de la calidad profesional ante el potencial mercado profesional.
- e) Ofrece a los estudiantes de la Licenciatura la posibilidad de continuar su formación en programas de posgrado –maestría y doctorado en historia- inscritos en el PNPC de CONACyT.

➤ **Fortalecimiento en la modalidades de titulación.**

ACCECISO reconoce el esfuerzo de la Facultad de Historia y la coordinación de la Licenciatura en Historia por impulsar el uso de las distintas modalidades de titulación. La Legislación Universitaria de la UAS ofrece ocho modalidades de titulación para que los estudiantes terminen sus estudios satisfactoriamente:

1. Titulación por promedio (superior a 9)
2. Memoria de Servicio social
3. Tesis
4. Dominio del Inglés como segundo idioma (TOEFL)
5. Examen general de conocimientos
6. Diplomado

7. Práctica profesional (3 años)
8. Estudios de Posgrado.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ Número de materias a cursar insuficientes

La Comisión Evaluadora de ACCECISO considera que, en el nuevo Plan de Estudios el número de materias que se cursarán en ocho semestres no es suficiente para egresar profesionales de la historia con las competencias que requieren los empleadores, sobre todo en campos profesionalizantes.

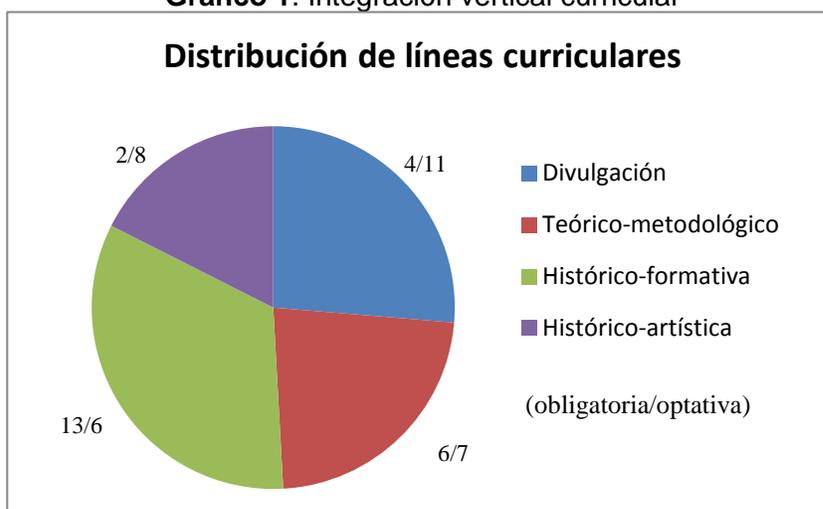
Si bien es cierto que las opciones son variadas ante la distribución de materias por semestre (3 en una primera mitad del semestre y 2 o 3 en una segunda parte del semestre) estas no son suficientes para ofrecer las herramientas deseables para una profesionalización completa y de calidad.

Recomendación: Establecer un programa de prácticas profesionales, independiente del servicio social, que permita la vinculación de los estudiantes en el ámbito laboral de su área y mejorar la distribución de horarios de clases para poder impartir al menos una materia más.

➤ El Plan de Estudios no incorpora algunos elementos distintivos en la formación del historiador.

En la revisión curricular impulsada por el Programa, se buscó fortalecer una orientación profesionalizante para el egresado de la Licenciatura. Sin embargo, en ello demeritó el fortalecimiento de algunas materias formativas para la actividad docente mismas que, tradicionalmente, ha sido característica fundamental del Programa Académico. Tal y como lo muestra el Gráfico 1, la distribución de las líneas curriculares en las materias obligatorias beneficia a la formación histórica y poco se ocupa de lo teórico-metodológico o de la divulgación, esta última importante para la especialización laboral. Aunque la misma curricula dispone de materias optativas para compensar estos vacíos, este tipo de materias en su mayoría se dividen en dos o tres cursos subsecuentes y su asignación depende de un consenso grupal y no de la elección de cada alumno con lo cual se obstaculiza la formación y desarrollo profesional de cada alumno.

Gráfico 1. Integración vertical curricular



Fuente: Elaboración propia con información contenida en *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013.

Recomendación: con el propósito de equilibrar la formación de los estudiantes, es deseable diseñar cursos optativos, cursos extracurriculares y cursos intersemestrales en algunos de los temas básicos que se articulan con la actividad docente, entre ellos:

- a) Expresión oral y escrita con orientación a la elaboración de ensayos; círculos de lectura y redacción; círculos de estudio
- b) Temas sobre paleografía
- c) Cursos con contenidos sobre los estudios coloniales
- d) Manejo de archivos
- e) Historia de la cultura y tradición oral

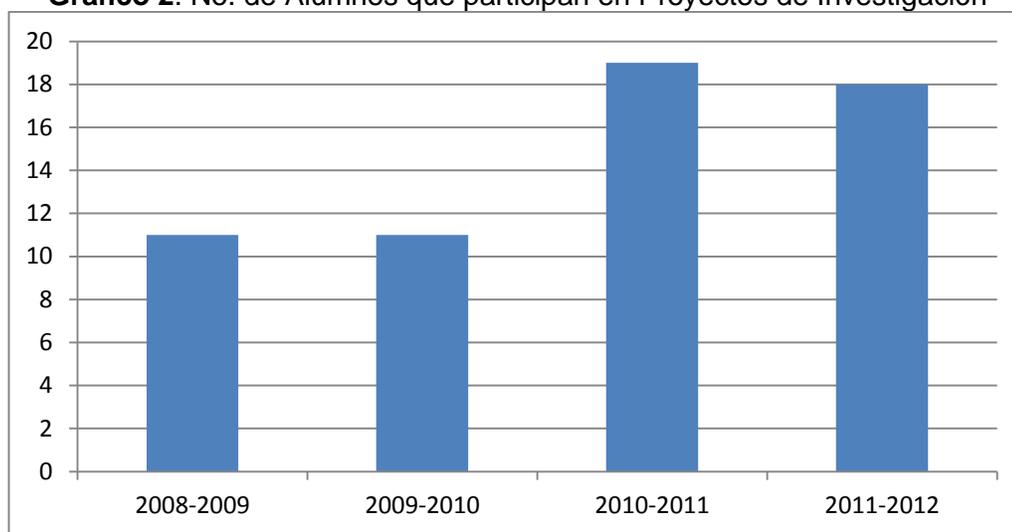
5. PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

FORTALEZAS:

- **Fomento e impulso a la integración de estudiantes en las tareas emprendidas por los investigadores.**

El personal docente de la Facultad promueve fuertemente la integración de estudiantes a la labor de investigación por medio del contacto directo con los investigadores de alto nivel adscritos a la propia Facultad. Los alumnos se integran constantemente a los diferentes proyectos de investigación como asistentes o prestadores de servicio social.

Gráfico 2. No. de Alumnos que participan en Proyectos de Investigación



Fuente: Elaboración propia con información contenida en *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013, págs.108-114.

- **Atención personalizada para los alumnos.**

Grupos pequeños y la existencia de dos turnos permiten la buena docencia y atención a cada alumno. Tanto los profesores investigadores como el personal docente que colabora en la gestión administrativa representan un gran soporte para los alumnos en todas las áreas de su iniciación profesional dando orientación sobre la Facultad, el programa educativo y la investigación profesional requerida durante sus estudios.

- **Modelo pedagógico basado en competencias y multidisciplinarios**

La Licenciatura en Historia promueve un método de aprendizaje distribuido en un modelo pedagógico y otro tecnológico en los cuales se considera una formación

integral de los estudiantes como sujetos que, por medio de aptitudes y actitudes, pueden acceder al conocimiento de manera multidimensional y desde distintos puntos de vista.

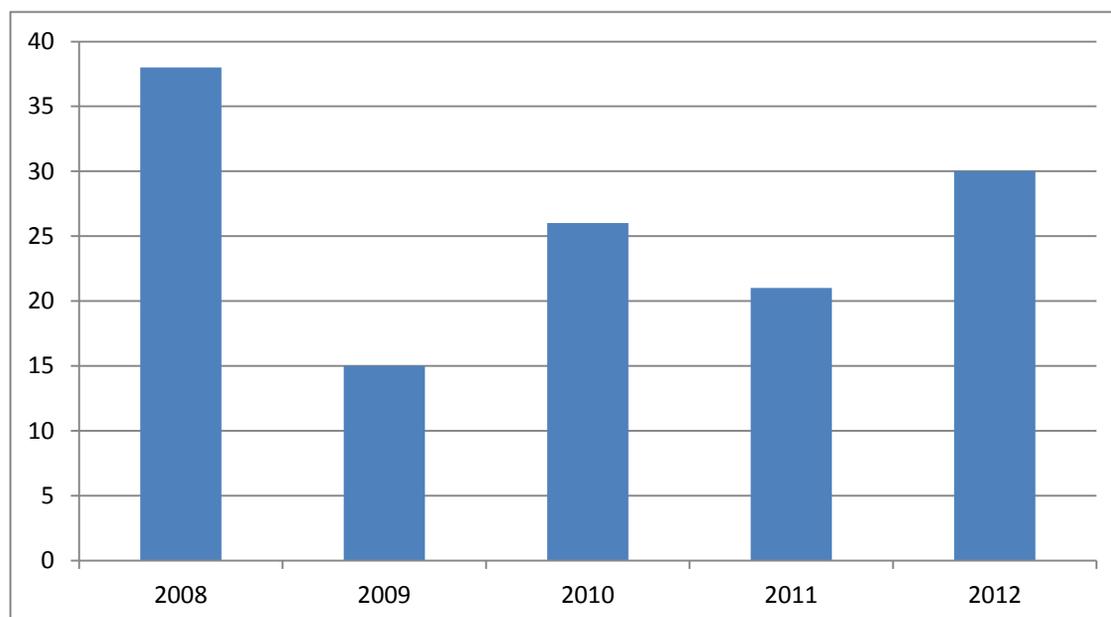
Se intenta además impulsar el aprendizaje significativo, en donde el alumno construya su propio conocimiento a través de la aprehensión y la vinculación con sus intereses profesionales y de vida.

➤ **Amplia oferta de actividades extracurriculares**

La Facultad de Historia y en particular el Programa Académico de Licenciatura en Historia ha promovido, durante el periodo evaluado, distintas y variadas actividades extracurriculares que permiten a sus estudiantes y maestros la actualización permanente en temas relacionados a la historia regional, local y nacional.

En general ACCECISO reconoce que se ha dado un fuerte impulso a este tipo de actividades, en especial a la organización de cátedras; la programación de coloquios, seminarios y cursos especiales que complementan la formación y abren el panorama de los estudiantes para su futuro ejercicio profesional. Pese a ello, es importante poner atención en la planeación de las mismas pues durante el periodo evaluado, es posible observar en el Gráfico 3 una irregularidad en el número de actividades extracurriculares que se ofrecieron.

Gráfico 3. Actividades extracurriculares 2008-2012



Fuente: Elaboración propia con información contenida en *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013, págs. 67-87

➤ **Se impulsó la instrumentación de un Programa de tutorías.**

ACCECISO reconoce que en los últimos años se ha dado un impulso organizado, sistemático e institucionalizado para la puesta en marcha del Programa de Tutorías. Este Programa por medio de su propio Reglamento ha intentado incluir a los distintos grupos de la comunidad académica, estudiantes, docentes y administrativos en un sistema de tutorías en el que todos participan de distintas maneras para resolver algunos problemas y dudas de los estudiantes. Tal es el caso de las tutorías grupales o las tutorías entre pares, en la cual los estudiantes más aventajados ayudan a sus compañeros rezagados a cumplir con las metas del curso y resolver algunas dudas propias de la enseñanza.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ **Poco impacto de la evaluación semestral de docentes por parte de los alumnos**

A pesar del esfuerzo por realizar evaluaciones semestrales de los alumnos hacia los docentes y que éstos tienen acceso a sus resultados, la Comisión Evaluadora no pudo constatar que los profesores en general consideren estas evaluaciones importantes para su labor o mejor rendimiento y mucho menos, que actúen en consecuencia. Los alumnos tampoco observan que estas evaluaciones tengan resultados en las estrategias de enseñanza implementadas o que exista algún incentivo para la retroalimentación

Recomendación: Aunque la evaluación exista, es importante que esta represente un buen mecanismo de comunicación y mejor rendimiento de los profesores y los alumnos por lo que se recomienda que los profesores y autoridades del Programa se reúnan para analizar los resultados de las evaluaciones, tomen en consideración ciertas acciones para mejorar la enseñanza y muestren un esfuerzo por tomar en cuenta lo que los alumnos reflejan en sus comentarios.

➤ **Programa de tutorías poco efectivo en la formación de estudiantes.**

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2013, establece la importancia del Programa de Tutorías y representa un compromiso institucional importante. Sin embargo y a pesar del esfuerzo por impulsar el Programa, la Comisión observó que la mayoría de las tutorías se realizan de manera informal y sin un funcionamiento adecuado que permita a los estudiantes con algunas deficiencias superar las dificultades y enfrentarse de mejor manera al programa. En este sentido y a la fecha, es importante señalar que este Programa no muestra un impacto positivo, por ejemplo, para resolver el problema de deserción escolar que tiene el Programa Académico.

En general la tutoría se realiza para todo el grupo sin atender adecuadamente a los estudiantes con problemas específicos. Algunos estudiantes más aventajados dan tutorías a sus pares, pero esto no representa ningún beneficio para ellos ni muestra algún impacto positivo en el estudiante.

Recomendación: Impulsar que el Programa de Tutorías sea individual y sistemático a través de bitácoras por sesión. Asimismo, se puede promover que los profesores asignen horarios específicos para la atención de alumnos de manera que los propios estudiantes puedan tener acceso a la ayuda necesaria tanto en términos académicos como vocacionales.

➤ **No se cuenta con evidencias de la producción de material didáctico por parte de los profesores de la Licenciatura en Historia.**

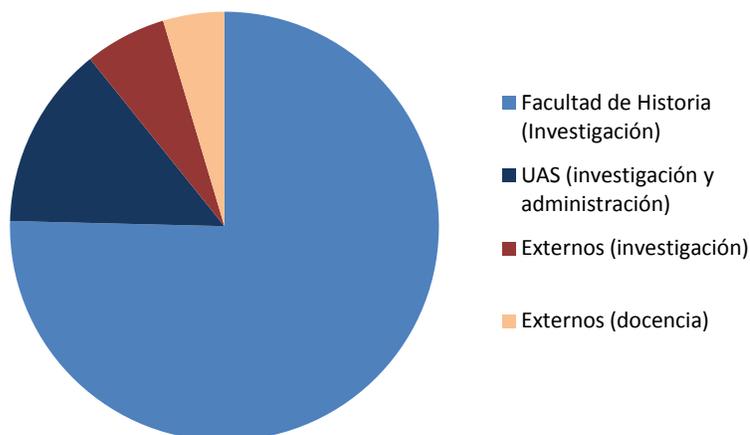
El personal académico no muestra interés en la producción de material didáctico para el propio Programa. No se encontró ningún estímulo para la investigación en este sentido, ni en el impulso de nuevas técnicas de enseñanza o aprendizaje útiles para la renovación de la docencia.

Recomendación: Impulsar la revisión de técnicas de enseñanza aprendizaje y producir material didáctico propio y adecuado para las necesidades del Programa de Licenciatura en Historia. Hacer reuniones del profesorado para integrar sus experiencias y aportaciones en este tipo de material.

➤ **El Programa de Servicio Social es endogámico.**

La realización del Servicio Social sin duda enriquece la labor de investigación de alumnos y docentes. Sin embargo, la Comisión considera que este programa es endogámico y no promueve que los alumnos incursionen en el ámbito laboral. Con base en el documento de autoevaluación y tal y como lo muestra la GRÁFICO 4, la mayoría de los alumnos hacen su Servicio Social en la Propia Facultad o en otras áreas de la Universidad dentro de proyectos de investigación. Pocos son los alumnos que realizan estancias en entidades externas afines que requieren de estudiantes que incursionen en áreas profesionales de archivos, estudios regionales y locales y difusión cultural e histórica necesaria para la entidad.

Gráfico 4. Prestadores de servicio social (2008-2012)



Fuente: Elaboración propia con información contenida en *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia. Marzo 2013.*

Recomendación: Promover convenios de colaboración que permitan a los estudiantes ampliar sus opciones para realizar el Servicio Social en ámbitos que orienten campos profesionalizantes y su vinculación con otros sectores afines a la Licenciatura. Fomentar en los estudiantes la incursión en espacios laborales externos que fortalezcan sus conocimientos, capacidades y visiones sobre la propia labor historiográfica.

➤ **Horario de clase insuficiente y mal distribuido.**

La Comisión de ACCECISO considera que los horarios de clase son insuficientes, pues sólo mantienen a los alumnos tres horas diarias en la Facultad y se busca formar integralmente a los alumnos. La programación de clases es poco clara al dividir la distribución de materias en dos partes de un mismo semestre es decir, durante un primer ciclo del semestre se imparten 2 o 3 materias que pueden o no tener su complemento o subsecuente materia en el segundo ciclo, con lo que se pretende abarcar mayor número de materias pero sin lograr una consolidación de los contenidos.

Recomendación: Fortalecer la formación del alumnado a través de la ampliación del horario diario, evaluar si es funcional dividir los semestres en dos ciclos o buscar consolidar los contenidos en materias que duren todo el semestre, apoyar con la impartición de materias como paleografía; técnicas didácticas; promoción de círculos de lectura y de estudio, entre otras, que resultarían útiles en la formación de historiadores.

6. ALUMNADO

FORTALEZAS:

- **Perfil de ingreso y egreso adecuados, pertinentes y enfocados a las habilidades, competencias y propósitos de los estudiantes de la Licenciatura en Historia**

En relación con el perfil de ingreso, el Programa de la Licenciatura en Historia define las cualidades que debe tener el aspirante al Programa y las concentra en términos de habilidades profesionales aptas para el profesional de la historia. Por su parte en el perfil de egreso también se refleja el interés del Programa por formar historiadores hábiles para los distintos campos laborales.

Con base en el Programa de Estudios 2013, el estudiante interesado en cursar la Licenciatura en Historia debe tener el siguiente perfil:

- Gusto por la lectura.
- Deseo de obtener una amplia cultura histórica.
- Interés por el pasado de la sociedad.
- Alto sentido de responsabilidad y compromiso.
- Actitud abierta y partidaria a la creatividad y nuevas perspectivas.
- Habilidades de expresión oral y escrita.
- Mostrar disposición al aprendizaje colaborativo.
- Habilidades básicas para manejar las tecnologías de la información y la comunicación.
- Disposición para interactuar en diversos niveles y ambientes educativos y profesionalizantes.

En el Perfil de egreso del nuevo Plan de Estudios 2013 por competencias, el egresado de la licenciatura en Historia será capaz de:

- Investigar y difundir el conocimiento histórico.
- Ejercer la enseñanza de la historia con una visión crítica y reflexiva.
- Reflexionar y analizar los procesos históricos a la luz de su pasado y sobre esta base plantearse alternativas a las diferentes problemáticas del presente, apoyándose en las disciplinas afines para realizar interpretaciones con rigor científico.
- Conocer con amplitud los procesos de la Historia de México en períodos y temáticas diversas.
- Conocer con amplitud los procesos de la Historia Universal en períodos y temáticas diversas.
- Realizar críticas a las diferentes concepciones teóricas de la historia, a la metodología creada en las distintas etapas, corrientes historiográficas y a las diversas técnicas empleadas.

Estudiar las diferentes corrientes y formas de interpretación de la Historia de México.

Organizar los distintos acervos documentales, hemerográficos, bibliográficos y cartográficos del país.

➤ **Se consolida la incorporación de los alumnos a la formación de investigación y trabajo con los Profesores de Tiempo Completo**

Los estudiantes de la Licenciatura en Historia mantienen permanente vínculo con los profesores por medio de la participación en distintos proyectos de investigación ya sea en calidad de asistentes de investigación, prestadores de servicios social o con trabajos de titulación relacionados con la línea de investigación que desarrolle el docente.

ACCECISO reconoce que esta actividad es de beneficio para la formación académica y profesional de los estudiantes y que la orientación de mano del personal docente ha impulsado la puesta en marcha de proyectos de investigación de los propios alumnos de cara a continuar sus estudios en un posgrado. VER GRAFICO 2 DE ESTE INFORME.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ **Es inconsistente el Perfil de Ingreso con el proceso de admisión para aspirantes del Programa de Licenciatura en Historia**

Se detectó que una parte de los estudiantes aceptados en el Programa Académico de Licenciatura en Historia, no cubren el perfil de ingreso. Aunque esta es una política general de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Facultad de Historia requiere impulsar mecanismos en los que detecte el tipo de aspirantes y prevengan otro tipo de problemas como la deserción o la baja productividad e interés de los estudiantes.

Recomendación: Establecer un mecanismo adicional al examen de CENEVAL para el ingreso al Programa, por ejemplo la programación de entrevistas, para seleccionar adecuadamente a los aspirantes a ingresar al Programa y detectar deficiencias, de manera que se programen cursos propedéuticos y de reforzamiento de ciertas habilidades, competencias y perfiles necesarios para el estudiante de la Licenciatura en Historia.

➤ **Orientación escolar insuficiente para impulsar una trayectoria escolar deseable.**

La orientación escolar que es proporcionada a los alumnos, parece no ser suficiente, particularmente en los que se refiere al aprovechamiento óptimo del Plan de Estudios, los recursos ofertados por el mismo, el Programa de Movilidad Estudiantil y al proceso de titulación.

Recomendación: Es importante difundir entre la comunidad estudiantil, de manera constante y a través de diversos medios, información acorde a los procesos más importantes de la trayectoria escolar. A la par, es deseable la generación de nuevos canales de divulgación que cumplan con esta finalidad.

➤ **Incipiente promoción del perfil profesional del historiador**

Se reconoce un esfuerzo por parte de la Coordinación de la Licenciatura en Historia por difundir la tarea profesional del historiador. Sin embargo, esta es poca y no adecuada en términos de fortalecer las distintas áreas de trabajo.

Recomendación: Impulsar entre la comunidad estudiantil distintos foros en los que se permita el acercamiento de los estudiantes a las áreas profesionales del historiador. En ese sentido se puede invitar a los potenciales empleadores y egresados a que difundan su labor y permitir que los alumnos como egresados contemplen una mayor diversidad de áreas de profesionalización

7. TRAYECTORIA ESCOLAR

FORTALEZAS:

➤ Buen avance en los índices de titulación por tesis.

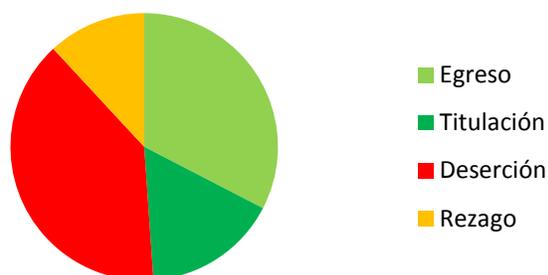
Aunque los índices de titulación no son altos y las modalidades de titulación son variadas, ACCECISO reconoce un avance en la titulación por modalidad de tesis. En el periodo evaluado, se aprecia un incremento en el porcentaje de titulados por tesis, pues paso del 28 por ciento al 83. Se reconoce además, un impulso desde las autoridades administrativas y académicos de la Facultad de Historia para que los estudiantes se interesen por la titulación por tesis y lo consideren como un proyecto de investigación importante para su desarrollo profesional.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ Altos índices de deserción y rezago

Persisten los indicadores de egreso y de titulación no satisfactorios. En las generaciones 2004-2008, 2005-2009, 2006-2010, 2007-2008, 2009-2012, ingresaron 190 alumnos, egresaron 74 y se titularon 37. Existe una eficiencia terminal del 19.47por ciento y una deserción de 89 estudiantes. Es decir, de los estudiantes que ingresan, deserta el 46.84 por ciento, tal y como lo muestra la GRÁFICO 5 a continuación.

Gráfico 5.. Índices de eficiencia terminal



Fuente: Elaboración propia con información contenida en *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013.

Recomendación: Realizar un diagnóstico de trayectoria escolar que identifique las causas de la deserción y del rezago de los estudiantes más allá de las razones personales, con la finalidad de establecer cursos de inducción y remediales que fomenten y fortalezcan las competencias profesionales y académicas de los estudiantes.

➤ **Inexistencia de cursos remediales o de un programa para atender el alto índice de reprobación en algunas materias**

Existen materias que de manera constante reportan un alto índice de reprobación y que requieren de un programa remedial y un seguimiento:

1. *Generación 2000-2004.* Geografía Histórica; Historia Mundial; Corrientes Historiográficas I; Corrientes Historiográficas II; Corrientes Historiográficas actuales; Métodos de Investigación Histórica I; Seminario de Investigación
2. *Generación 2001-2005.* Historia Mundial I; Historia de México I; Historia Mundial III ; Historia de América Latina II; Historia de los E.U.; Métodos de Investigación; Histórica I; Métodos de Investigación Histórica II; Seminario de Investigación III; La Historia y la literatura.
3. *Generación 2002-2006.* Historia Mundial I; Introducción a las Ciencias Sociales.; Laboratorio de Cómputo; La Historia y la Literatura; Redacción y estilo para el Historiador; Historia de México II; Corrientes Historiográficas II.
4. *Generación 2003-2007.* Introducción a las Ciencias Sociales; La Historia y la literatura; Corrientes Historiográficas I; Métodos y Técnicas de Investigación; Historia de México IV; Métodos de Investigación Histórica I; Seminario de Investigación II; Didáctica de la Historia; Métodos de Investigación Histórica II; Seminario de Investigación III.

Recomendación: Aprovechar los horarios en que los alumnos están en la Facultad para ofrecerles cursos remediales o bien, diseñar un programa institucional para atender esta problemática que afecta la trayectoria escolar del alumnado.

8. INVESTIGACIÓN

En este rubro, la Comisión pudo constatar que la planta académica del Programa es altamente calificada y competitiva. Lo anterior, refrenda que una de las fortalezas más notables del Programa Académico de Licenciatura en Historia que ofrece la UAS se centra en el ámbito de la investigación.

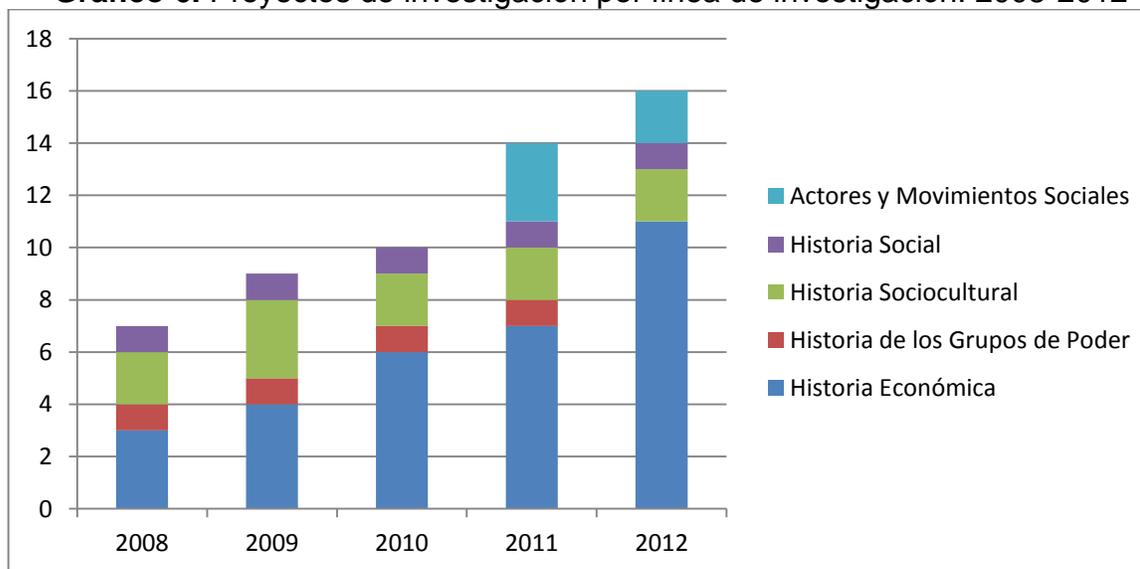
Con base en la evaluación que realizó ACCECISO hace cinco años, el Programa consolidó y mantuvo su ruta ascendente en este rubro, por lo cual, sólo se hace mención a dos nuevos elementos que impulsan los objetivos establecidos y deben mantenerse como prioritarios: el trabajo colegiado a través de los Cuerpos Académicos y la difusión de los productos derivados de proyectos de investigación financiados:

FORTALEZAS:

➤ Consolidación de las líneas de investigación de los cuerpos colegiados

En el periodo a evaluar se muestra una clara consolidación de los proyectos de investigación a cargo del personal académico y que cuenta con recursos asignados de manera interna o externa. Dichos proyectos se enmarcan en líneas de investigación claras y con fuerte arraigo dentro de la comunidad de la Facultad de Historia, entre las que destacan principalmente se encuentra la Historia Económica y la Historia Sociocultural, como lo muestra el Grafico 6 a continuación:

Gráfico 6. Proyectos de investigación por línea de investigación. 2008-2012



Fuente: Elaboración propia con información contenida en *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013, págs. 223-229

➤ **Programas consolidados de investigación.**

ACCECISO reconoce el esfuerzo del cuerpo docente por participar en actividades de investigación y consolidar el trabajo a través de los Cuerpos Académicos (CA). El personal académico debido a su propia formación participa activamente de proyectos de investigación y de estímulos internos y externos para llevarlos a cabo.

Actualmente los seis integrantes en el CA de Historia Sociocultural tienen aprobado en lo individual cuatro proyectos individuales con financiamiento externo \$ 100,00.00 c/u (CONACYT); cinco proyectos individuales con financiamiento interno (PROFAPI), alrededor de \$ 250,000.00; y un proyecto del CA aprobado con financiamiento interno por \$150 mil pesos (PROFAPI).

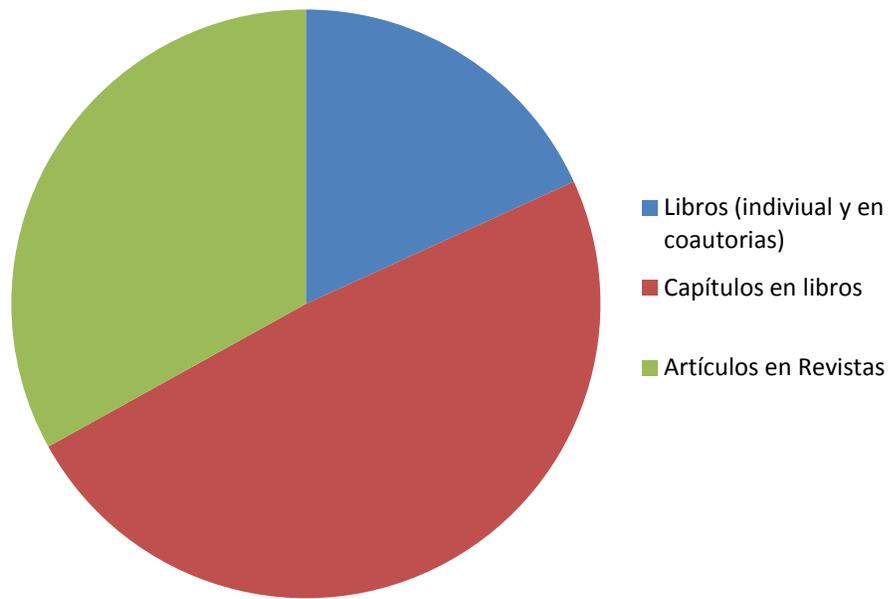
Por lo que se refiere al CA en Historia Económica Social, ésta cuenta con un proyecto interinstitucional por tres años aprobado por Conacyt con un financiamiento por \$1,616,425.00; cinco proyectos individuales con financiamiento externo \$ 100,000.00 c/u (CONACYT); proyecto del CA aprobado (PROFAPI) con financiamiento interno por \$150,000 pesos; cinco proyectos individuales con financiamiento interno (PROFAPI), alrededor de \$ 250,000.00;

Todos los Profesores de Tiempo Completo se encuentran adscritos a Cuerpos Académicos y a través de ellos, emprenden proyectos de investigación con resultados importantes. Además, apoyan el proceso de titulación de los alumnos:

➤ **Publicaciones frecuentes como productos de los proyectos de investigación**

La planta académica adscrita al Programa, ha definido varias líneas de investigación entre las que se promueven y realizan publicaciones. Tal y como lo muestra la GRÁFICO 7, la mayoría de los resultados se cristaliza en la edición de libros colectivos o individuales, artículos y la elaboración de ponencias. La Comisión de ACCECISO constató el esfuerzo de los investigadores por emitir publicaciones relacionadas principalmente con la Historia Regional y/o Económica.

Gráfico 7. Publicaciones académicas 2008-2013



Fuente: Elaboración propia con información contenida en *Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia*. Marzo 2013.

9. DIFUSION, INTERCAMBIO, VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

FORTALEZAS:

- **Difusión tanto de las actividades nacionales relacionadas con la Historia como de los intercambios académicos para estudiantes a nivel nacional.**

Existe un importante impulso a las actividades académicas extracurriculares como lo son conferencias, seminarios, presentaciones y talleres relacionados con temáticas históricas generales, regionales y locales. La Facultad de Historia promueve, impulsa y difunde estas actividades entre la comunidad estudiantil y académica. Los alumnos están enterados y participan de intercambios académicos en universidades a nivel nacional.

- **Incorporación de un programa para el seguimiento de egresados**

Se ha impulsado de manera institucionalizada un sistema de seguimiento a egresados que busca mantener vínculos profesionales con ellos y contar con una base de datos que pueda observar los alcances del programa académico, fomentar los lazos entre los propios alumnos y egresados en búsqueda de oportunidades laborales y de investigación, crear medios de retroalimentación con el programa académicos y procurar algunas actividades extracurriculares en las que participe toda la comunidad.

Dicho esfuerzo aunque incipiente representa un gran avance en la consolidación del Programa Académico de Licenciatura en Historia, así como un apoyo fundamental para el buen desarrollo de su comunidad estudiantil y académica.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- **Débil programa de vinculación con egresados y empleadores, poca inserción laboral distinta a la investigación.**

Existen evidencias de que los estudiantes concentran sus conocimientos en ciertas áreas y no se interesan por indagar en temáticas diferentes a las propuestas por los profesores - investigadores que los incorporan a sus proyectos. Ello puede explicar, en parte, porqué al buscar incorporarse en el ámbito laboral carecen de una perspectiva amplia en torno al desempeño y el impacto de su profesión en la sociedad. La Comisión Evaluadora, detecto fuertes nichos para la profesionalización y empleo descuidados y sin ninguna relación con la Facultad de Historia o con los egresados.

Recomendación: Establecer un programa de prácticas profesionales, independiente del servicio social, que permita la vinculación de los estudiantes en

el ámbito laboral de su área. Existen ámbito en los cuales los historiadores puedes incorporarse, entre ellos los trabajos de archivo y catalogación; la elaboración de crónicas, monografías e historias de vida sobre el ámbito local y estatal; el rescate de la vida institucional y su desarrollo.

➤ **Los mecanismos de vinculación por parte de la Unidad Académica hacia los egresados y empleadores parecen tener poco impacto en la revisión del Plan de Estudios.**

ACCECISO detectó que existe poca vinculación tanto con empleadores como con egresados, para hacerlos partícipes en las revisiones a los contenidos del plan de estudios, siendo éste un elemento medular para articular las competencias demandadas por el sector productivo en la formación académica de los alumnos.

Recomendación: Establecer un programa integral de vinculación entre egresados y empleadores como estrategia de retroalimentación del plan de estudios para la habilitación de competencias de los egresados y para una mayor presencia del Programa de Licenciatura en Historia en el contexto local.

10. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

FORTALEZAS:

➤ **Buena distribución de espacios y equipamiento de alta calidad.**

ACCECISO pudo notar el gran esfuerzo y avance de las autoridades de la Facultad de Historia para mejorar las instalaciones considerablemente. Se cuenta con salones equipados con mobiliario en buen estado, cubículos para profesores con una distribución adecuada y apta para que los investigadores realicen sus labores y atiendan a los alumnos.

Cuenta con un Auditorio bien equipado, aulas y oficinas administrativas suficientes para atender las necesidades de la comunidad de la Facultad de Historia.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ **Poca señalización sobre protección civil o medidas de seguridad**

Aunque la Facultad de Historia cuenta con los servicios de seguridad que le brinda de manera central la Universidad Autónoma de Sinaloa y los servicios de protección civil que proporciona el ayuntamiento en colaboración con las autoridades institucionales. Dentro de las instalaciones no son visibles las señalizaciones sobre protección civil necesarias para atender una emergencia.

Recomendación: Se invita a distribuir de mejor manera la señalización sobre protección civil y emergencias.

11. ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD

FORTALEZAS:

➤ Recursos propios provenientes de pago de cuotas de alumnos y PIFIs

La Facultad de Historia cuenta con recursos provenientes del pago de cuotas semestrales de los alumnos y un monto extraordinario del Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFIs) asignado de manera clara y transparente desde la administración central de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Tabla 9. Ejercicio financiero y Programático en Proyectos PIFI 2007-2012

EDICION	TOTAL APROBADO
PIFI 2012	2,014,046.00
PIFI 2011	2,264,091.00
PIFI 2010	2,027,048.00
PIFI 2009	1,793,811.00
PIFI 2008	1,506,061.00

Fuente: Informe de Autoevaluación Licenciatura en Historia. Marzo 2013, pág. 222

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ La Facultad de Historia no cuenta con un presupuesto permanente ni con la capacidad institucional y normativa para su planeación.

La Facultad de Historia carece de un presupuesto permanente, pues sólo cuenta con la atribución de formular “el anteproyecto de ingresos y egresos de la Facultad”, como se consigna en la fracción II, artículo 8, capítulo IV del Reglamento Interno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Historia, aprobado en enero de 2008. Por lo tanto, el monto asignado depende estrictamente de la planeación y decisión de la autoridad central universitaria.

Recomendación: Apoyar a la planeación, crecimiento y fortalecimiento de un Presupuesto propio y proyecto que considere las características y necesidades propias de la Facultad y de la Licenciatura en Historia.

**Reporte de atención de recomendaciones
Balance cuantitativo**

		Atendida	Parcialmente atendida	No atendida
1.- Contexto regional e institucional	Tratándose de autoridades establecidas para la operación del PLH, es importante que las normas contengan la descripción de sus características. En particular, en el caso de la Academia, es importante que se estudie su pertinencia y comience a operar una vez definidas sus funciones, atribuciones, integrantes y mecanismos para su nombramiento, de acuerdo al diseño normativo recientemente aprobado, o en su caso, se elimine esta figura de entre los órganos de gobierno establecidos	✓		
2.- Planeación y organización	Difundir ampliamente la nueva normatividad y enfatizar los beneficios que conlleva para la mejora del Programa.	✓		
	Es de la mayor importancia que los problemas que han sido claramente identificados por el propio PLH reciban atención inmediata y que las acciones diseñadas se traduzcan en programas de trabajo accediendo a los recursos que éstas impliquen.	✓		
3.- Personal académico	Es urgente transparentar los procesos de contratación y ponerlos bajo un mayor control de la Facultad de Historia.	✓		

	<p>Es necesario que el Programa en colaboración con las autoridades correspondientes vaya diseñando un plan cuidadoso de renovación y crecimiento de su planta académica, lo que significa un gran reto pues deberá pasar de una muy exitosa fase inicial de constitución de su planta de personal académico a una nueva fase, de consolidación y diversificación. Dicho plan deberá contemplar integrar, en primer lugar, a los profesores de asignatura que han demostrado su compromiso con la licenciatura a lo largo de los años pese a su precaria condición laboral (dos profesores en esta categoría tienen 15 años de antigüedad). En segundo lugar, debería reclutar personas formadas fuera del Programa de Licenciatura y de la maestría de la UAS con el fin de nutrir con diversas perspectivas las tareas que lleva a cabo el PLH tanto en la docencia como en la investigación.</p>		✓	
	<p>Para llevar a cabo este proceso de renovación de una manera exitosa será indispensable que la Facultad de Historia pueda ejercer un mayor control sobre los procesos de concurso y contratación de personal y que éstos se realicen de una manera abierta y transparente, de acuerdo con los estándares que imperan en otras universidades del país.</p>		✓	
	<p>Sería conveniente que la Facultad solicitara a las autoridades correspondientes los cursos de actualización en estrategias de enseñanza aprendizaje acordes con el nuevo modelo, a fin de que se impartieran con una mayor frecuencia y en horarios diversos en beneficio de su planta docente. La difusión y seguimiento de los mismos por parte de las autoridades de la Unidad puede resultar de utilidad para garantizar la congruencia necesaria entre el modelo educativo institucional y la oportuna y correcta aplicación del mismo en el PLH.</p>			✓

	Resulta importante para toda la comunidad docente contar con estímulos e incentivos que motiven su actividad al interior de la UAS y de la propia Facultad.	✓		
4.- Planes y programas de estudio	En la medida en que el plan de estudios 2006 avanza hacia un amplio perfil del egresado, es importante ofrecer un tratamiento equilibrado en la habilitación para el ejercicio profesional en todos los ámbitos que busca cubrir.		✓	
	Es importante recoger la experiencia de los alumnos para retroalimentar los procesos de evaluación y revisión del plan de estudios. En tanto que actores directos, sus vivencias y percepciones pueden ser de gran utilidad para el análisis y debate conducente a las reformas que se pretendan aplicar.	✓		
	Para que el enfoque del plan de estudios rinda frutos es necesario que se establezcan mecanismos institucionales y se realicen los ajustes normativos necesarios para facilitar la movilidad interna entre los estudiantes de la UAS a favor de la flexibilización que exige el modelo educativo que la propia institución promueve. Igualmente se sugiere valorar la pertinencia de flexibilizar la trayectoria curricular, pues por su estructura semestral, el plan de estudios presenta más rasgos de un sistema rígido que de uno flexible.	✓		
	Es importante revisar el peso que actualmente tiene el área de Historia económica, con el fin de equilibrar el que tienen otras, así como ofrecer algunas que no se han incluido. En ese sentido, sería de utilidad considerar incluir en el plan de estudios las materias de Historia colonial de México y de Paleografía de la manera que resulte prácticamente más viable, bien sea como obligatorias o bien como optativas. Ciertamente, el posible desarrollo de otras áreas implicaría la renovación y diversificación de la planta académica del Programa de Licenciatura en Historia.			✓

	<p>Revisar los criterios para la asignación del número de horas y créditos que corresponden al conjunto de asignaturas del plan de estudios con el fin de facilitar los procesos de movilidad de los alumnos. Igualmente, se recomienda reconsiderar los créditos asignados a las asignaturas optativas, valorando la pertinencia de incorporar en todos los casos horas prácticas, en tanto que se trata de asignaturas que acercan al alumno al ejercicio profesional.</p>	✓		
	<p>Es necesaria la elaboración de la totalidad de los programas de estudio de las materias del plan de estudios –tanto obligatorias como optativas– a fin de que los aspirantes y estudiantes cuenten con la información completa sobre el contenido de la Licenciatura. Contar con todos los programas de las materias refleja orden y sistematización del plan de estudios en lo concerniente a la planeación del mismo. Por ello, es conveniente elaborar un formato único con información más detallada que indique desde el nombre de la materia, el número de créditos que genera, las horas prácticas y las teóricas, la seriación (en su caso), el carácter de obligatoria u optativa, el semestre en que se imparte, el temario completo, las formas de evaluación, las técnicas y métodos de enseñanza que se aplican, así como la bibliografía básica y complementaria que se requiere.</p>	✓		
	<p>Explicar las razones para que un estudiante obtenga el grado mediante el dominio del idioma inglés o del francés, o en su caso, ajustar la normatividad institucional eliminando la opción en cuestión para los egresados de la carrera de Historia.</p>	✓		

5.- Proceso de enseñanza y aprendizaje	Es necesario familiarizar a los alumnos y profesores en el ejercicio de las estrategias de enseñanza aprendizaje que el modelo educativo busca implantar, así como garantizar que se empleen los diversos instrumentos de evaluación del aprendizaje que contempla, para lo cual es necesario revisar la pertinencia de la actual planeación de las sesiones de los cursos que integran el plan de estudios.	✓		
	Sería prudente que las autoridades del Programa consideraran la posibilidad de una reorganización de la carga horaria de los cursos, dando un mayor énfasis a las actividades de aprendizaje autónomo por parte de los alumnos, lo que permitiría balancear de manera igualmente satisfactoria la carga docente de los profesores con sus actividades de investigación.		✓	
	En la medida en que el Programa de Tutorías permite sistematizar experiencias y generar estrategias que beneficien al conjunto de los estudiantes de la Licenciatura, es conveniente diseñar acciones que conduzcan a su mejor valoración entre la comunidad y por ende a su completa implantación.	✓		
	Promover la realización de estancias académicas de profesores de otras instituciones de educación superior. La visión y enfoque docente de profesores visitantes invitados- provenientes de otras instituciones de educación superior es siempre atractiva y enriquecedora para la formación de los estudiantes.			✓
6.- Alumnado	Aplicar los criterios establecidos en el perfil de ingreso del plan de estudios durante el proceso de selección de los estudiantes. Organizar cursos propedéuticos acordes a las necesidades detectadas durante las entrevistas y en los resultados de los exámenes del proceso de selección. Programar cursos de regularización en las materias necesarias, de acuerdo a los indicadores de rezago en la trayectoria escolar de los alumnos.			✓

	Intensificar las campañas de ingreso con el fin de aprovechar los recursos físicos y humanos que se tienen y que actualmente se subutilizan en el turno vespertino.	✓		
	Es necesario hacer mayores esfuerzos para satisfacer las demandas de formación de aquellos alumnos que no se inclinan necesariamente por la investigación, sino que t�n interesados en otros �mbitos de desempe�o profesional. Promover y facilitar el acercamiento a pr�cticas profesionales diversas tambi�n ampliar� las opciones de trabajo de los egresados y permitir� satisfacer la demanda efectiva de trabajo en el �mbito local y regional.		✓	
	Es necesario aumentar los esfuerzos de difusi�n del Programa de Licenciatura en las instituciones de ense�anza media superior. Ciertamente un mayor n�mero de aspirantes asegurar� una mejor selecci�n de los alumnos que ingresan, sin embargo, es importante aprovechar el inter�s que muestran los alumnos que ingresan -pese a su bajo nivel formativo-, brind�ndoles la oportunidad de recibir las herramientas indispensables para cursar con �xito la carrera, evitando su deserci�n por motivos de rendimiento escolar.	✓		
	Es deseable que los alumnos tengan posibilidades y facilidades por parte de su instituci�n, de cursar asignaturas o periodos escolares completos en otros programas acad�micos de su propia universidad o bien en otras instituciones nacionales o extranjeras. El Programa debe tener la informaci�n disponible y facilitar los tr�mites necesarios as� como apoyos econ�micos a los alumnos interesados.		✓	

<p>7.- Trayectoria escolar</p>	<p>Es necesario fortalecer mecanismos para retener a los alumnos y evitar el rezago en la trayectoria escolar. En este sentido, la reciente modificación del plan de estudios y la incorporación de las tutorías pueden arrojar resultados positivos.</p>	<p>✓</p>		
	<p>Dotar a los profesores de la información que proveen los indicadores de trayectoria escolar y desempeño de los alumnos con el fin de que sea utilizada en la planeación cotidiana del trabajo docente, así como en el diseño de estrategias para la mejora de los resultados del PLH</p>		<p>✓</p>	
	<p>Si bien es cierto que es muy adecuado para los alumnos el elaborar trabajos de tesis, es imprescindible que a la vez que se estimula Informe de Evaluación de la ampliamente esta opción de titulación, se definan proyectos de tesis que puedan llevarse a cabo en corto tiempo y se provea a los alumnos del apoyo necesario para cumplir en corto plazo con este ejercicio. A la vez, es necesario que se estimule a los alumnos a emplear otras modalidades de titulación y se utilice el espacio escolarizado del plan de estudios para que desarrollen las habilidades de investigación y desarrollo de trabajos de esa naturaleza. Igualmente pudiera ser de utilidad la posibilidad de incorporar como modalidad de titulación la elaboración de un catálogo documental que permita a los alumnos ampliar su formación en el área de archivo y que los favorezca como egresados en la vinculación con los archivos de la región.</p>	<p>✓</p>		

8.- Investigación	Se recomienda que las líneas de investigación del programa se amplíen en todos los sentidos (temporal, metodológica y temáticamente), procurando la colaboración interdisciplinaria. Este proceso debe ser un objetivo central de la ampliación y renovación de la planta académica en los próximos años, que deberá incorporar profesores formados en otros ámbitos y con otros intereses académicos. Una vez que los estudios históricos han logrado establecer su lugar en la Universidad y en el ámbito sinaloense, deben ampliar sus miras y sus alcances.		✓	
	Buscar la indexación de la revista arbitrada Clío, que ya ha logrado ocupar un lugar importante como expresión de la Facultad de Historia y de la fortaleza de sus Cuerpos Académico. Igualmente se recomienda incrementar la participación de los académicos en publicaciones de otras instituciones de educación superior, así como explorar las coediciones con casas editoriales con el fin de optimizar el uso de los recursos y mejorar la distribución de las publicaciones.	✓		
9.- Difusión, intercambio, vinculación y educación continua	Es de gran utilidad para los egresados contar con el apoyo de la bolsa universitaria de trabajo, para lo cual es importante que las autoridades del Programa lleven a cabo campañas enfocadas a la de difusión del perfil de sus egresados.		✓	

	<p>Poner en marcha un sistema de seguimiento a egresados de manera formal y continua. En ocasiones es útil el servicio social interno para la realización de las encuestas de monitoreo de los egresados y la creación y actualización de un directorio (electrónico) mismo que resulta de utilidad para convocarlos a actividades académicas y culturales que pudieran ser de su interés y para el establecimiento de redes de colaboración. Los estudios de egresados orientan la pertinencia del Programa y su opinión es de utilidad para la revisión y planeación de los contenidos curriculares.</p>	✓		
	<p>Formalizar la relación con un abanico más amplio de instituciones públicas o privadas afines al espacio de desempeño profesional y de servicios a favor de sus alumnos y egresados.</p>			✓
	<p>Resulta necesario un mayor nivel de comunicación entre las autoridades de la Facultad y las instancias centrales encargadas de la actualización del portal universitario y sus ligas con la oferta académica, así como el monitoreo permanente de dicha información por parte de la Unidad. Igualmente es conveniente utilizar este medio para difundir las actividades de cuerpos académicos y líneas generales de generación y aplicación del conocimiento.</p>		✓	
10.- Infraestructura y equipamiento	<p>Incrementar el acervo de la biblioteca, implementar horario corrido en la prestación del servicio bibliotecario y ofrecer el acervo al público usuario en estantería abierta. Es muy recomendable que disponga de espacios divididos además de al menos un cubículo para el trabajo aislado o en grupo.</p>	✓		

	Es altamente recomendable la adaptación de los espacios existentes que pudieran ser potencialmente utilizables como áreas de encuentro, convivencia y trabajo colectivo, con mobiliario tal como mesas con sombrillas, bancas, etc. con el fin de que la comunidad aproveche de mejor manera los momentos disponibles que no corresponden al uso de aulas y/o laboratorios o auditorios.	✓		
	Es urgente que se subsane el problema, particularmente el de los baños, ya que las instalaciones actuales no son suficientes en función del tamaño de la comunidad a la que dan servicio.	✓		
11.- Administración académica y financiamiento de la unidad	Es importante apoyar la planeación de crecimiento y consolidación del PLH con el apoyo presupuestal suficiente para que ésta pueda cumplirse. De otra manera, el programa tenderá a estancarse y los esfuerzos hasta ahora realizados se verán perjudicados.	✓		